



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Recaudación del Impuesto Predial y Finanzas Públicas de una
Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Espinoza Arias, Tania Charloty (orcid.org/0000-0002-8789-9922)

ASESOR:

Mg. Romaní Allende, Freddy Gamaniel (orcid.org/0000-0002-1054-6715)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Pública

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2022

DEDICATORIA

El trabajo de investigación se lo dedico a mi mamá Haydee Marisol Arias Porras, que en paz descansa, tú eres y siempre serás lo mejor de mí. Gracias por haberme hecho la persona que soy.

A mi Papá Jesús Espinoza Huere y hermanos por el amor y apoyo que me dan en cada paso que doy y por los consejos.

Tania Charloty Espinoza Arias.

AGRADECIMIENTO

A mí mamá Haydee Marisol Arias Porras,
Gracias, porque siempre que he necesitado
una mano, tú me has dado tres.

A mi padre Jesús Mateo Espinoza Huere y a
mis 6 hermanos

A cada uno de mis maestros y en especial a
mi asesor por su ayuda dedicación y
motivación constante para realizar un buen
trabajo.

Tania Charloty Espinoza Arias.

Índice De Contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Tablas.....	v
Índice de Figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población, (Criterios de selección muestra, muestreo y unidad de análisis.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Métodos de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	24
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Recaudacion del impuesto predial.....	19
Tabla 2 Finanzas Publicas.....	19
Tabla 3 Tabla cruzada entre la variable recaudacion del impuesto predial y finanzas publicas.....	20
Tabla 4 Prueba de normalidad entre las variables de estudio con sus respectivas dimensiones.....	21
Tabla 5 Correlación entre la recaudacion del impuesto predial y finanzas publicas.....	22
Tabla 6 Correlación entre la recaudacion del impuesto predial y las dimensiones Ingresos publicos y gastos publicos.....	23
Tabla 7 Validacion de los instrumentos de las variables por juicio de expertos.....	44
Tabla 8 Prueba estadistica de fiabilidad.....	51
Tabla 9 Prueba estadistica de fiabilidad entre las variables y sus dimensiones.....	51
Tabla 10 Base de datos de la prueba piloto de la variable Recaudación del impuesto predial.....	51
Tabla 11 Base de datos de la prueba piloto de la variable Finanzas públicas.....	52

Índice de figuras

Figura 1	Base de datos de la variable Recaudación del impuesto predial de la prueba piloto con 15 encuestados.....	55
Figura 2	Base de datos de la variable Finanzas Públicas de la prueba piloto con 15 encuestados.....	56
Figura 3	Base de datos de la variable Recaudación del impuesto predial con los 50 encuestados.....	57
Figura 4	Base de datos de la variable Finanzas Publicas con los 50 encuestados	58

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la recaudación del impuesto predial y finanzas públicas de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un nivel correlacional, con diseño no experimental. La técnica que se utilizó fue el censo y el instrumento fueron 2 cuestionarios. La población está conformada por 50 trabajadores de 4 áreas de una Municipalidad. Hallando que el 40% de los colaboradores calificó como buena a la recaudación del impuesto predial y un 33% le atribuyó un nivel óptimo a las finanzas públicas. Los resultados muestran que existe correlación entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas con un $r=0,414$ y un Sig. bilateral = 0.003 menor al $p = 0.05$. Se concluye que si existía una correlación positiva entre la variable recaudación del impuesto predial y las dimensiones analizadas con los coeficientes $r = 0,328$ y $r = 0,453$ es moderada; asimismo, el p valor es menor que el nivel de significancia estimado ($\alpha=0.05$).

Palabras Clave: Recaudación, Impuesto Predial, Finanzas Públicas.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship that exists between the collection of property tax and public finances of a Municipality of the district of the province of Lima 2022. The methodology used was a quantitative approach, of a basic type, with a correlational level, with non-experimental design. The technique used was the census and the instrument was 2 questionnaires. The population is made up of 50 workers from 4 areas of a Municipality. Finding that 40% of the collaborators qualified the property tax collection as good and 33% attributed an optimal level to public finances. The results show that there is a correlation between property tax collection and public finances with $r = 0.414$ and a bilateral Sig. = 0.003 less than $p = 0.05$. It is concluded that if there was a positive correlation between the property tax collection variable and the dimensions analyzed with the coefficients $r = 0.328$ and $r = 0.453$, it is moderate; likewise, the p value is less than the estimated level of significance ($\alpha=0.05$).

Keywords: Collection, Property Tax, Public Finance

I. INTRODUCCIÓN

Texas integra uno de los 50 estados que conforman los EE.UU, este estado no cuenta con impuesto a la propiedad. Cada gobierno local de ese estado, establece las tasas del impuesto a la propiedad que se utilizan para promover servicios locales como (centros educativos, calles, policía y demás servicios). Según lo establecido en las leyes de Texas los valores a la propiedad se determinan uniforme y equitativamente donde contiene reglamentos básicos para el impuesto. Son muchos gobiernos locales los que pueden cobrar estos impuestos entre ellos los condados y las instituciones educativas, más aun las propiedades que no se encuentran dentro de su jurisdicción en especial (Universidades, hospitales, colegios públicos). La Contraloría de Texas garantiza que los ciudadanos tengan la información necesaria sobre los impuestos a la propiedad para poder proteger sus derechos. Por tal motivo la división de ayuda para el impuesto (PTAD por sus siglas en inglés) crea el resumen de derechos de los impuestos a la propiedad. (Hegar, 2020)

Así mismo en América Latina y el Caribe la carga tributaria se ha acrecentado con el paso de los años, pero de igual manera se acrecienta la preocupación por la recaudación de estos tributos, entre ellos uno de los más importantes es el impuesto a la propiedad inmobiliaria, está representa en promedio un 0.83% del PBI de cada país; el estudio muestra los ingresos que se obtiene por impuesto predial en un grupo de países de Latinoamérica, incluyendo también a Republica Dominicana, México, Panamá y Nicaragua. Asimismo, se observa el crecimiento significativo en la recaudación de impuesto predial en países como Costa Rica con un 250%, Ecuador 89% y Guatemala 75%, países donde años atrás la importancia en la recaudación de este impuesto era insignificante; otros países como Brasil se mantienen estables en comparación a años anteriores. (Cesare, 2017)

Por otro lado, un estudio realizado en Brasil, desarrollo un modelo LOGIT para identificar los grupos sociales y las características de sus propiedades que tienen menos probabilidades de pagar el Impuesto a la Propiedad Urbana (UPT). Los datos muestran que la frecuencia de los pagos UPT entre las propiedades

urbanas ocupadas por sus propietarios ha aumentado del 36,1 % al 56,1 % en 15 años (comparando POF 2002–2003 y POF 2017–2018). El modelo LOGIT revela que los atributos de la propiedad (ubicación regional, ubicación de la capital del estado y disponibilidad de servicios urbanos) fueron los principales determinantes del pago de la UPT1. El estudio concluye que la marginación y las diferencias regionales fueron los principales determinantes de la propensión al pago de UPT y recomienda políticas fiscales para garantizar una mayor progresividad y reducir las discrepancias regionales. (Carvalho & Cesare, 2022)

En el Perú todos los años se tiene que dar cumplimiento al pago de los tributos y una de las más indispensables en las entidades municipales son el I.P que graba el valor del predio y terreno que se ubica en un determinado distrito. (Servicio de Administración Tributaria de Lima, 2021). Los ciudadanos que realizar este pago son personas que cuentan con un predio o terreno dentro de la jurisdicción distrital y ellos son los encargados del recaudo, administración y fiscalización del impuesto correspondiente. (Decreto Legislativo N° 776, 2004)

Una de las municipalidades distritales de la provincia de Lima, cuenta con 1 millón 162 mil habitantes, según el INEI 2018, siendo una de las municipalidades con mayor población en todo el Perú, pero según la Dirección General de Políticas de Ingresos Públicos del (MEF), el total de I.P para la entidad, en el año 2019 fue de S/ 33, 954,180.42 mientras que en el 2020 la recaudación fue de S/ 22, 975,294.62, (SIAF, 2020), mostrando un alto número de ciudadanos que no cumplieron con el pago y esto fue un problema para el avance y desarrollo del distrito ya que varios servicios como salud, seguridad, desarrollo social, pavimentación, limpieza, obras públicas, entre otros, fueron perjudicados.

Por lo expuesto se plantean el problema general: ¿De qué manera se relaciona la recaudación del impuesto predial y finanzas públicas de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022? Y los siguientes problemas específicos: ¿De qué manera se relaciona la recaudación del impuesto predial y los ingresos públicos de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022? y ¿De qué manera se relaciona la recaudación del impuesto predial y los gastos públicos de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022?

La justificación de la Investigación se sostiene en bases teóricas, ya que el estudio producirá conocimientos derivados del diagnóstico y análisis de los datos que permitirá saciar la información del estado actual de las dos variables y las posibles relaciones entre ambas. Se justifica desde un enfoque práctico, ya que se pretende construir un análisis de la recaudación del impuesto predial y su contribución con las finanzas públicas. Así mismo se basa en una justificación metodológica, porque mediante este estudio se determina el nivel de investigación relacional, de tal forma que se puede conocer si existe una influencia de correlación entre las dos variables de estudio, para ello se empleó la técnica de la encuesta que estuvo dirigida a todos los trabajadores de las áreas de estudio de una municipalidad, siendo el instrumento el cuestionario. Finalmente con una justificación social ya que beneficiaran a los estudiantes, ciudadanos, contribuyentes y colaboradores municipales.

De igual manera se formuló el siguiente objetivo general: Determinar la relación que existe entre la recaudación del impuesto predial y finanzas públicas de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022, y los siguientes objetivos específicos: Determinar de qué manera se relaciona la recaudación del impuesto predial y los ingresos públicos de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022 y determinar de qué manera se relaciona la recaudación del impuesto predial y los gastos públicos de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022.

Como respuesta a la pregunta propuesta se formuló las siguientes hipótesis generales: Existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022. Y las siguientes hipótesis específicas: Existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y los ingresos públicos de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022 y existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y los gastos públicos de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En los últimos años varios autores han investigado sobre el impuesto predial y las finanzas públicas, se toma como referencia a los siguientes:

De acuerdo a los antecedentes de investigación tenemos a Villanueva et al., (2022), quienes tuvieron como meta establecer la influencia del recaudo del I.P en las finanzas Públicas de la Municipalidad Provincial de Rioja. Se aplica el nivel explicativo el diseño no experimental; con muestra de 369 contribuyentes, se aplica la técnica de la encuesta y análisis documental en tal sentido se establece cuestionarios y guía de análisis documentaria. Se llega al siguiente resultado: Chi cuadrada=11.200 y la Sig. Bilateral= 0.011 cuyo valor es menor que 0.05 ($p \leq \alpha$) en tal sentido se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna y se finaliza observando que el recaudo del I.P influye significativamente en las finanzas públicas de la entidad.

Asimismo, Rauf & Weber (2022), en su estudio siguen un método empírico de varios pasos utilizando un método lineal múltiple. Modelo de regresión y un enfoque de diferencias para evaluar la variación geográfica de la especulación y los impuestos sobre la propiedad de la vivienda. Se realizó pruebas de diagnóstico para confirmar los supuestos de regresión y logró los mejores estimadores lineales. En primer lugar, se realizó una prueba de colinealidad realizado. La tasa preferencial fue excluida del estudio debido a la alta colinealidad con la tasa de hipoteca. En segundo lugar, para comprobar la heterocedasticidad, realizamos una prueba de White. Los resultados obtenidos de la prueba muestran el valor del grado de libertad (DF) 53 y el valor de Chi-cuadrado 232,86, con $p < 0,0001$. La prueba de White fue significativa; por lo tanto, podríamos rechazar la hipótesis nula y concluir que la especulación grava no es una herramienta eficaz para frenar los precios del impuesto.

Por su parte, Yudith (2021), tiene como objetivo del trabajo de investigación es plantear una estrategia para aumentar el recaudo del impuesto predial de la Municipalidad de Pueblo Nuevo en Ferreñafe, la población son los trabajadores de la entidad y la muestra es de 35 colaboradores de la mencionada entidad. La recolección de la información se realizó mediante una guía de entrevista y un

cuestionario enfocados a la muestra, y se emplea la escala de Likert. El trabajo de investigación llega a los siguientes resultados: el recaudo del impuesto en el 2016 se recaudó 68%, en el 2018 el 61%, pagaron su impuesto predial en el 2019 un 66% y el 2020 un 86% no cumplieron con el pago de su impuesto, causando que la entidad no perciba estos ingresos.

De igual manera, Dias (2021), tuvo como objetivo del trabajo es identificar los procesos del recaudo del I.P que se tiene en la Municipalidad distrital de Oyotun en 2019. La investigación fue descriptiva correlacional con enfoque cuantitativo. Los hallazgos encontrados fueron que en el 2018 la entidad recaudo un monto total de S/ 91,316.00 y en el 2019 un monto de S/ 67,040.00; el nivel de morosidad para el 2019 fue de S/-24,275 en comparación al año anterior. Se concluye que su nivel de recaudación en el periodo 2019 es ineficiente.

Por otro lado, Gonzales (2021), tiene como objetivo de estudio el análisis de los determinantes del recaudo del I.P. el análisis considera 2 grupos homogéneos de municipalidades. Los resultados reflejan que el recaudo del I.P. Por las Municipalidades de Lima metropolitana fue en promedio S/ 17,682,953.00. Y las Municipalidades Rurales fue de S/47,708.00 respectivamente en los periodos de 2012 a 2018, en los 2 casos se aprueban las variables de interés y la de control, mostrando un nivel alto de significancia estadística. Se concluye que el estudio refleja que las transferencias afectan negativamente el recaudo del I.P. en los 2 grupos de Municipalidades. El en 1er grupo se refleja un aumento del 1% en el monto transferido a los gobiernos locales y en el gobierno nación un recaudo de 0.14% en el recaudo del impuesto.

Así mismo, Westreicher (2021) Indica que el recaudo de los impuestos y el gasto público son dos ejes principales en las finanzas publicas; de competencia del estado y sus niveles de gobierno. Ya que gran parte de los ingresos de un país depende de el pago de los tributos y así el país se encuentra es superavit generando que el país tenga capital público. Por el contrario si el país se encuentra en deficit crecería nuestra deuda pública.

En cuanto a Medina (2020), La finalidad de su estudio es examinar la relación entre la cultura de la tributación y el recaudo del I.P. La investigación fue

de enfoque cuantitativa, con diseño no experimental de tipo descriptivo – correlacional. El instrumento usado para el recolecto de la información fue la encuesta. El resultado encontró relación muy significativa ($p < 0.1$) con correlación Spermán ($r = 0.523$) entre la cultura de la tributación y el recaudo del impuesto.

Según Cueva (2020), Su propósito es analizar la conexión entre el recaudo del I.P y las Finanzas Públicas. El estudio es de tipo descriptiva correlativa de corte transversal, la población estuvo conformada por 20 trabajadores de la entidad municipal. Como instrumento de recolección de datos se elaboraron 02 cuestionarios. Como hallazgos se observa que la recaudación del impuesto predial obtuvo un 55.0% considerándola como regular y un 25.0% sostiene que la que el recaudo del I.P en la entidad municipal es bajo, de la misma manera la variable finanzas públicas de acuerdo a los encuestados el 45,0 % lo considera bajo y un 25.0% de regular.

Por otra parte, Phoco Velazco & Sullasi Ccapa (2020), indicaron como meta establecer la relación entre el recaudo del I.P y la incidencia en las finanzas de la Municipalidad provincial de Espinar en Cusco, 2017, es estudio es explicativa y se emplea la técnica del cuestionario que contienen 23 preguntas y se aplica a 382 ciudadanos, se llega a los siguientes resultados: El recaudo del impuesto predial incurre negativamente en las finanzas de la entidad ya mencionada; ya que el porcentaje de nivel bajo de cultura tributaria fue de 57,9%, y el nivel medio de cultura tributaria de 38,5% y un nivel alto de cultura tributaria apenas un 3,5%. Finalmente se concluye que las acciones que está empleando la entidad para el recaudo del I.P no son las adecuadas, con relación al incentivo un porcentaje de 65.2% y la difusión un 57.6% y la orientación tan solo 53.4%.

A su vez Sisquen & Ramos (2018), indican que su investigación de diseño descriptiva no experimental con una muestra de 375 contribuyentes, aplico el instrumento del cuestionario y llego a los siguientes hallazgos; una correlación de Pearson de $r = 0,972$, valores que refleja una relación directa y muy significativa ($P < 0.01$) en relación a sus variables de estudio. Concluyo mostrando que un 68.3% conocen poco sobre los tributos y existe una influencia positiva en las variables cultura tributaria y recaudo del I.P.

Así mismo Reategui (2018), tiene como finalidad saber la percepción de la población sobre la tributación por impuesto predial en el Distrito de Rumizapa. La investigación fue de tipo aplicativo, con nivel descriptivo, explicativo, método deductivo y diseño No Experimental. La población fue de 213 encuestados. Finalmente se obtuvo una relación significativa entre el recaudo del I.P; así como administración y fiscalización ya que el 5% del recaudo del impuesto se destina al avance, desarrollo y mantenimiento del catastro distrital; en tal sentido el 4.2% de los pobladores mencionan que el recaudo es muy buena, el 25.4% que es regular y un 26.8% de pobladores indica que está muy mal.

Por su parte Elias (2017), Quien tiene como meta del trabajo es establecer la relación entre las finanzas públicas y el avance en la economía peruana en los años 2014 al 2016. La población de estudio fue de ochenta ciudadanos de ellos se tomó como muestra a solo sesenta y cinco ciudadanos, a los cuales se les realizó un cuestionario para recopilar información la cual fue validada determinándose la confiabilidad estadística en el cuestionario de finanzas publicas su valor fue 0.755 y en el cuestionario de desarrollo económico fue 0.752. Como conclusión: se estable una relación formidable $Rho=0.814$ y de significancia p valor es menor que 0.005 entre las variables finanzas públicas y la variable avance económico.

Hoon & Joon (2022), En su estudio muestran que, en la mayoría de los países africanos, los impuestos a la propiedad no logran generar ingresos suficientes para proporcionar servicios locales adecuados. Una de las razones cruciales de esto es que los valores de mercado no son reflejados en el valor imponible debido a la falta de datos de mercado de transacciones de propiedad. En este estudio, examinamos métodos para mejorar el sistema de valoración usando el caso de Zanzíbar, Tanzania. Recomendamos el modelo de evaluación masiva simple y sistemática, con detalles que se pueden usar para derivar valores de ubicación para todos los edificios y mejoras sujetos a impuestos. En este método de evaluación, Los tasadores individuales juegan un papel esencial en la captura de valores de ubicación porque su conocimiento y la experiencia son útiles para dividir el área objetivo de la evaluación del impuesto a la propiedad en varias regiones, reduciendo así la variación intrarregional en los valores de la tierra. Mejorar el sistema de valoración es uno de los factores clave para determinar la

importancia del impuesto a la propiedad como generador de ingresos en países en desarrollo.

Por otro lado Durante (2021), El objetivo de su investigación es estudiar las diferencias significativas entre los métodos utilizados para los avalúos comerciales de predios de la zona urbana de Bosa centro en Bogotá D.C y cuál es su relación con el valor del avalúo catastral, la investigación es descriptiva. La investigación concluye que puede haber una mayor desconexión entre los avalúos catastrales y las condiciones reales del predio, puesto que estos se hacen para una determinada zona, pero las condiciones de calidad, y construcción de cada predio pueden ser muy distintas.

A su vez Orlando et al. (2021), el objetivo del artículo científico es analizar la eficacia de los ingresos y gastos públicos y del avance de las finanzas públicas de las Municipalidades de la región de Cusco, el artículo es un análisis cuantitativo longitudinal. La Región de Cusco tiene un porcentaje de 32.3% frente al 34.9% de los ingresos de la región son de 74.94% que vienen de la recaudación de los impuestos y contribuciones que el contribuyente paga con obligatoriedad para los servicios que la municipalidad presta. El artículo científico llega a la siguiente conclusión: El estado peruano crea el proyecto reactivo Perú con una cantidad de ochenta y cuatro millones de dólares de los cuales el 31.8% es el gasto en mayo del 2021 en la región de Cusco, el dinero de la reactivación económica está destinada a la creación de obras públicas para el mejoramiento vial de la región de Cusco.

Según, Pérez-Moreno (2019), El objetivo es estudiar la relación entre la recuperación de plusvalías urbanas y la materialización de justicia socio espacial en las ciudades de Bogotá (Colombia) y de Sao Paulo (Brasil), La metodología fue de enfoque comparativo con 2 niveles de análisis (Nivel General, nivel específico) se estudia el impacto de los instrumentos para la recuperación de la plusvalía urbana analizados en materia de justicia socio espacial. Se concluye que existe un aporte práctico que fue resultado del estudio de las acciones posteriores a la recuperación de la plusvalía urbana, y está conectada a los recursos conseguidos que tienen que ser consignados para la atención a la población que cuentan con

menores ingresos, ya sea en la misma área donde se realizó en proyecto como en diferentes áreas de la ciudad, que no han sido beneficiadas por el presupuesto municipal.

Para Olguin (2019), la finalidad de la investigación fue estudiar el estado de la regularización predial en Honduras a partir del 2015, usando como línea base el “Marco de la Evaluación de la Gobernanza de la Tierra LGAF, Honduras 2014”, para ello se trabaja con una metodología cuantitativa y cualitativa de tipo descriptiva. Se realiza la técnica de la entrevista. Los hallazgos muestran que Honduras pasó de “Regular” a “Bueno” en lo evaluado LGAF que fue elaborada por concedores. Mostrándose una mejora en el desarrollo de procesos y en los servicios brindados; sin embargo, es limitada al enfoque gubernamental, de igual manera menciona que la informalidad se redujo en un 4.5%, lo que muestra un avance, pero si nos centramos en ese ritmo se necesitaría de aproximadamente 105 años para el logro de los 2.6 millones de predios estimados y conseguir un impacto social positivo que impulse el desarrollo económico que contribuya a la disminución de la desigualdad y la pobreza en Honduras.

Por su parte, Moreno (2018), plantea como objetivo es calcular los impactos que tienen las erosiones en la base tributaria, sobre la cual se determina el impuesto territorial y como afecta la recaudación de este impuesto. El Método que se utiliza en este trabajo de tesis, es un análisis empírico, basado en normas que establecen tributos, considerando su propia ley, estudios de especialistas y antecedentes publicados por organismos públicos y privados. Podemos concluir que en una eventual eliminación de las erosiones a la base imponible para el cálculo de las contribuciones, estas producirían efectos positivos para quien recauda impuestos que en este caso recaen en las Municipalidad y negativos para quien los paga, en este caso serían las personas naturales y jurídicas las que tendrían que pagar más impuestos sin ninguna rebaja o franquicia.

Según los autores Espinosa et al., (2018), Según los autores Espinosa et al., (2018), El I.P es una indispensable fuente de ingresos para las entidades municipales de México. Lastimosamente, los ingresos obtenidos por este impuesto

son muy carentes y bajos en casi toda América Latina. El presente Artículo estudio los factores que influyen en el recaudo de este impuesto.

Según Reza (2018), el objetivo es estudiar los riesgos de las finanzas públicas en el País de Ecuador, el impacto en la liquides y la sostenibilidad fiscal. Teniendo como antecedentes de estudio a países en desarrollo con estructuras provechosas y frágiles a choques exógenos, sociales y financieros con consecuencias reales. Se efectúan metodologías probabilísticas y determinísticas, tomando en cuenta las actividades económicas con orígenes de peligros fiscales como fuente los costos del petróleo y costos financieros, de esa manera las políticas financieras contarán con elementos adecuados para su aplicación.

Por su parte Olivares (2018), quien tuvo como objetivo general de este trabajo de tesis es calcular los impactos que tienen las erosiones en la base tributaria, determina el impuesto territorial y como afecta la recaudación de este impuesto. El método empleado es un análisis empírico, basado en normas que establecen tributos, considerando su propia ley, estudios de especialistas y antecedentes publicados por organismos públicos y privados. Se concluye que las municipalidades son los destinatarios finales de la recepción de este impuesto, son afectados por estas exenciones, ya que, recaudan menos y por lo mismo les crean un problema de financiamiento, perjudicando principalmente a las comunas más pobres.

Además Ramirez (2017), planteo el trabajo de investigación con la meta de examinar la relación entre el recaudo del I.P y el financiamiento de dinero. El trabajo de investigación estudia la dependencia que existe entre el recaudo del I.P y el financiamiento del dinero para el bienestar de los ciudadanos de la municipalidad de la Paz. Los hallazgos fueron que el recaudo del impuesto incrementa el indicador de desarrollo humano del distrito de la Paz, en un menor porcentaje al 1%.

Según los autores, Camacho et al.,(2017), indica en la revista Prospectiva que el pago de las contribuciones tributarias es importante para el aumento de las finanzas, el trabajo de investigación determina que los elementos tienen gran significancia sobre la recaudación del IPU, el trabajo se elaboró utilizó el modelo de regresión lineal con serie de tiempos, que se registró con los datos de la ejecución

presupuestaria tomando 20 años de (1990-2012). Los resultados de la investigación establecieron que la recaudación del IPU, se encuentra afecto por las variables tasa efectiva de recaudación, el autovaluo catastral del trabajo de investigación, los ingresos tributarios diferente del predio y el tipo impositivo medio.

Así mismo, Moenne (2017), El objetivo es estudiar los elementos por los cuales se genera un desincentivo a la recaudación de impuesto territorial producto del fondo común municipal y el tipo de exención del impuesto en varias entidades municipales. El estudio muestra que se necesita tener en cuenta que la información establecida en el SINIM es auto declarada por cada entidad municipalidad, con eso se propone usar en el futuro varias fuentes para mecanismo de control que reflejen y aseguren información fidedigna. Los resultados muestran que los niveles de incumpliendo de pago del impuesto en San miguel es de 31%; así como sus colindantes varían entre el 30.8% y el 31.7% promedio; sin embargo, se observa en la información de cada año una alta desviación estándar, esto es producto de la volatilidad en sus niveles de morosidad.

Por su partes Caicedo et al., (2017), tiene como objetivo es el análisis el impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la Posesión Informal Urbanización Urrunaga, Distrito de José Leonardo Ortiz, 2011-2015. La metodología usada es de enfoque mixto, su nivel descriptivo analítico y diseño no experimental. La muestra es por conveniencia, se aplicó el muestreo probabilístico simple para la población finita; la técnica y el instrumento fueron el análisis documental, encuestas y entrevistas. El resultado fue: el recaudo del I.P es necesario y significativo para el desarrollo económico y social de esa manera se satisface los servicios que brinda la entidad; también se establece que los funcionarios tiene que orientar adecuadamente a los contribuyentes sobre la capacidad de ingreso y gasto y la importancia del pago puntual del impuesto. Impuesto Predial: Es un pago obligatorio para los contribuyentes propietarios de bienes de inmuebles, predios urbanos y terrenos se paga anualmente a la municipalidad del distrito donde se ubica el bien mueble el terreno los mismos que se encargan de su administración y fiscalización el valor del pago por impuesto predial se calcula del autovalúo. (Rojo & Acosta, 2017)

El recaudado del I.P es importante y fundamental ya que gravan al valor inmobiliario y de los terrenos de forma anual. El pago lo realizan los titulares jurídicos del bien inmueble ya se ha por su naturaleza rustica y urbana en un determinado territorio municipal. El I.P es un instrumento financiero importante para dar autonomía a los gobiernos locales, de esa manera la entidad tiene mayores recursos económicos estables y ayuda al crecimiento tanto del distrito donde se ubica el predio como el crecimiento del país. En la actualidad se denota la carencia en su recaudación y esto afecta a las gestiones que las entidades municipales realizan y limitan la obtención de recursos por medio del I.P. (Themis, 2017)

Factor económico: El factor económico es indispensable para el crecimiento de un país para crear su riqueza y de esa manera brindar a los ciudadanos un bienestar económico, social y con ello ofrecer mejores servicio y obras y una mejor calidad de vida para cada ciudadano. Las contribuciones tributarias son fundamentales para los ingresos de cada país, siendo los ciudadanos los que aumentan los recursos económicos del país con el pago de las obligaciones tributarias que les corresponde. (Themis, 2017)

Factor social: Hacen referencia que el factor social es todo lo que sucede dentro de una determinada sociedad es decir el grupo individuos, familias y grupos cada una cumpliendo roles, rutinas sociales. La dificultad que afronta la sociedad actual es hallar una apertura de dialogo y comunicación para la mejora de la sociedad. (Themis, 2017)

Factor cultural: Nos ayuda a tener una identidad y una práctica clara que se rige desde años atrás y continúan con el tiempo, no solo son características diferentes la que nos hace distintas a otros grupos sociales en un determinado espacio geográfico sino también el progreso histórico, los acontecimientos más significativos esto permite establecer vínculos entre los grupos sociales y los individuos. (Themis, 2017)

La cultura tributaria es una conducta que se asume por el pago de sus obligaciones y deberes tributarios en base a lo justo, el acatar la ley y las normas, la responsabilidad de asumir lo que se debe con responsabilidad social. (Rojo & Acosta, 2017)

Finanzas Públicas: Es el estudio de la circulación de dinero, que se encauza en obtener ingresos la realización de gastos y el pago de la deuda pública, de esta manera se relaciona la estabilidad económica y sus ingresos en déficit o superávit; siendo el rol del estado en la economía del país. (Porto & Gardey, 2021)

Ingresos Públicos: Son todos los recursos recaudados por ingresos corrientes que obtiene el estado para poder llevar a cabo sus actividades y funciones, los ingresos públicos se obtienen de los tributos (Impuestos, tasas, contribuciones). (Porto & Gardey, 2021)

Gastos Públicos: Todo el gasto que lleva a cabo el estado para poder realizar sus funciones en los diferentes niveles de gobierno. (Porto & Gardey, 2021), tipos de gasto público:

- i. Gasto corriente: Aquí encontramos dinero predestinada a las operaciones más básicas del Estado, como, por ejemplo: pago de remuneraciones a los funcionarios o en pago de determinados servicios públicos.
- ii. Gasto de capital: Es dinero predeterminado para compra de activos corrientes.
- iii. Gasto de transferencia: Es el dinero destinado por el estado para apoyar a los ciudadanos, como son los subsidios o ayudas, por ejemplo, los subsidios por el COVID-19.
- iv. Gasto de inversión: este gasto tiene como objetivo incrementar el capital público con el cual cuenta un país.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación:

3.1.1 **Tipo de investigación:** El presente trabajo es de enfoque cuantitativo, ya que se recolecta datos para pasar una evaluación numérica y estudio estadístico con el fin de definir pautas de conducta y justificar hipótesis. (Hernandez Sampieri et al., 2014).

Es de tipo básico, por que busca expandir los conocimientos con respecto a la recaudación del I.P y las finanzas públicas de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022. (Paitan et al., 2014)

3.1.2 **Diseño de investigación:** El diseño es no experimental, transversal, descriptivo y correlacional ya que no manipulamos las variables de estudio, solo se observa el hecho y se analiza en su estado real, para después examinarlos y se mide a través de los instrumentos de gestión en este caso un cuestionario. (Hernández Sampieri et al. (2014)

Por su nivel, el trabajo de investigación es correlacional porque estudia la relación entre las variables en un tiempo determinado. (Hernandez Sampieri et al., 2014)

El método utilizado fue hipotético deductivo, porque ya que comienza con una observación, luego se propone, una hipótesis y se concluye llegando a una deducción a través de una verificación. (Paitan et al., 2014)

3.2. Variable y operacionalización:

Variable N° 1: Recaudación del Impuesto Predial

a. **Definición conceptual:** El recaudado del I.P es importante y fundamental ya que gravan al valor inmobiliario y de los terrenos de forma anual. El pago lo realizan los titulares jurídicos del bien inmueble ya se ha por su naturaleza rustica y urbana en un determinado territorio municipal. El I.P es un instrumento financiero importante para dar autonomía a los gobiernos locales, de esa manera la entidad tiene mayores recursos económicos estables y ayuda al crecimiento tanto del distrito donde se ubica el predio como el crecimiento del país. (Themis, 2017)

- b. **Definición operacional:** La medición de las variable Recaudación del Impuesto Predial se llevó a cabo mediante un cuestionario cuyo valor final de medición está conformado por 5 categorías de medición basada en una escala de Likert la variable Recaudación del Impuesto predial está constituida con 3 dimensiones (D1: Económica, D2: Sociales, D3: Culturales, 15 indicadores y 15 Ítems que se encuentran en una escala de medición ordinal.

Variable N° 2: Finanzas Públicas

- a. **Definición conceptual:** Es el estudio de la circulación de dinero, que se encauza en obtener ingresos la realización de gastos y el pago de la deuda pública, de esta manera se relaciona la estabilidad económica y sus ingresos en déficit o superávit; siendo el rol del estado en la economía del país. (Porto & Gardey, 2021)
- b. **Definición operacional:** La medición de las variable Finanzas Públicas se llevó a cabo mediante un cuestionario cuyo valor final de medición está conformado por cinco categorías de medición basada en una escala de Likert la variable Finanzas Publicas está constituida con 2 dimensiones: D1: Ingresos Públicos, D2: Gastos Públicos, 14 indicadores y 14 Ítems que se encuentran en una escala ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo, unidad de análisis:

3.3.1 **Población:** La poblacion esta conformada por 50 trabajadores de una Municipalidad de Lima de las áreas de: Gerencia de rentas y administración tributaria que cuenta con 20 colaboradores, el área de recaudación tributaria que cuenta con 23 colaboradores, la sub gerencia de fiscalización tributaria que tiene 4 colaboradores y finalmente la oficina de ejecución coactiva que tiene 3 colaboradores.

a. Criterios de inclusión:

- Ser personal que labore en las áreas de Gerencia de rentas y administración tributaria, recaudación tributaria, sub gerencia de fiscalización tributaria y oficina de ejecución coactiva.
- Trabajadores que tengan conocimientos acerca del tema a investigar.

- Personal que deseen participar.

b. Criterios de exclusión:

- Trabajadores que no cumplen con el perfil para la investigación.
- Trabajadores que se encuentren incapacitados, de vacaciones y/o con licencias de salud.
- Personal que no deseen colaborar con el estudio.

Según Arias (2006), es el grupo de personas u objetos con caracteres similares que se busca investigar y es fundamental para la elaboración de la investigación.

Por su parte Hernández Sampieri et al. (2014), explican que es el grupo de personas o cosas que se investiga para saber de buena fuente lo que se quiere estudiar y con las cuales podemos obtener la razón del problema y elaborar soluciones efectivas en la elaboración de las conclusiones. La población serán los colaboradores de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022.

3.3.2 Unidad de análisis: La unidad de análisis considerada fue un trabajador de una de las 4 Áreas de la entidad.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Técnicas: Para el presente estudio se utilizó la técnica del censo, (Hernández Sampieri et al., 2014), el censo poblacional es el número de elementos sobre el cual se pretende generalizar los resultados.

Instrumento: Se elaboró 2 cuestionarios, la primera para recolectar información de la variable Recaudación del Impuesto Predial y la segunda para la variable Finanzas Públicas, con el fin de recolectar información para ambas variables. Según Paitan et al., (2014), definieron el cuestionario como un conjunto sistemático de preguntas en base a las hipótesis que se formularon y por consiguiente a las variables de estudio y los indicadores, tiene como propósito recoger datos de estudio para verificar las hipótesis del trabajo.

Para validar los instrumentos fue importante someterlo a un proceso riguroso de juicio de expertos, con el fin de lograr una óptima validación, esto se refiere a la exactitud de un instrumento. , (Hernandez Sampieri et al., 2014).

La confiabilidad, se realizó mediante una prueba piloto, realizada para cada variable de estudio con sus respectivas dimensiones, el resultado obtenido muestra un alto coeficiente de Alfa de Cronbach, demostrando que las dos variables tienen una alta confiabilidad por lo que su aplicación en la medición cumplió con los requisitos del caso. Ver anexo 3

3.5. Procedimientos:

Primero pedí permiso a la entidad mediante una carta dirigida al gerente del área, seguido de ello realice una revisión a la literatura, consulte a diferentes bases bibliográficas los cuales fueron libros, trabajos de investigación, Artículos científicos, entre otros; para obtener los antecedentes, una vez que tuve el consentimiento del área, realice los cuestionarios a 50 trabajadores de la entidad y de esa manera obtuve los datos requeridos para lograr los objetivos planteados, seguido de ello pase los datos obtenidos a un archivo de Excel y estos datos se trasladaron al programa SPSS; para analizar los resultados de los cuestionarios y calcular la relación entre ambas variables.

3.6. Método de análisis de datos:

Primero se elaboró las tablas unidimensionales de las estadística de fiabilidad, seguido la tabla descriptiva, de igual manera se elaboró la tabla cruzada, posterior a ello, se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov^a y culminando con la prueba de correlación entre ambas variables y sus dimensiones, teniendo en cuenta Rho de Spearman, con la finalidad de mostrar los datos que fueron recogidos mediante los cuestionarios, reflejando los resultados encontrados en cada tabla.

3.7. Aspectos éticos:

El presente trabajo, se realizó siguiendo los principios de ética de investigación de la UCV. La recolección de datos se realizó previa

autorización del gerente general del área competente a investigar; de esa manera la mayoría de los trabajadores de las áreas, accedieron a participar de los cuestionarios; asimismo, los colaboradores fueron informados que las encuestas se realizarían de forma anónima para salvaguardar su identidad y así puedan ser completamente sinceros en sus respuestas y la intervención se realizó en forma voluntaria. De esta manera se consideró para el trabajo de investigación 4 principios éticos, con la premisa de garantizar un adecuado y eficiente trabajo de investigación, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Beneficencia: de acuerdo a este principio se consideró realizar la presente investigación con la finalidad de lograr un aporte beneficioso a los participantes del estudio.
2. No maleficencia: antes de dar inicio a este principio, se realizó un pequeño estudio de riesgo/beneficio, respetando y resguardando la integridad psicológica y física de los participantes en la investigación.
3. Autonomía: Los trabajadores que participaron en los cuestionarios fueron informados sobre la libre disposición de participar y de poder abandonar su participación en el momento que lo requieran.
4. Justicia: Los participantes en los cuestionarios tuvieron un trato igualitario sin ningún tipo de distinción ni exclusión alguna. (Universidad César Vallejo, 2021)

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados de la estadística descriptiva

Tabla 1

Recaudación del impuesto predial

Nivel	Colaboradores	Porcentaje
Deficiente	1	2.0
Regular	9	18.0
Buena	40	80.0
Total	50	100.0

La Tabla 1, muestra que el 80% de los trabajadores encuestados consideran que la variable recaudación del impuesto predial tiene un nivel bueno, el 18% refiere que tiene un nivel regular y el 2% indica que tiene un nivel deficiente.

Tabla 2

Finanzas Públicas

Nivel	Colaboradores	Porcentaje
Baja	1	2.0
Promedio	16	32.0
Optima	33	66.0
Total	50	100.0

En la Tabla 2, se aprecia que el 66% de los trabajadores encuestados consideran que la variable finanzas públicas se encuentra en un nivel óptimo, el 32% refiere que tiene un nivel promedio y el 2% indica que el nivel es bajo.

Tabla 3

Tabla Cruzada entre la variable recaudación del impuesto predial y finanzas públicas

		Recaudación del Impuesto Predial				
		Baja	Promedio	Optima	Total	
Finanzas Públicas	Deficiente	Colaborador	0	1	0	1
		%	0.0%	6.3%	0.0%	2.0%
	Regular	Colaborador	1	6	2	9
		%	100.0	37.5%	6.1%	18.0%
			%			
	Buena	Colaborador	0	9	31	40
	%	0.0%	56.3%	93.9%	80.0%	
Total	Colaborador	1	16	33	50	
	%	100.0	100.0%	100.0%	100.0	
		%			%	

Se observa que del 100% de trabajadores que calificaron a la recaudación del impuesto predial como baja también califico a las finanzas públicas como regular, mientras que de las 16 personas que dijeron que la recaudación estaba en un nivel promedio el 56.3% considero que las finanzas públicas eran buenas y el 37.5% que era regular, en tanto que un 6.3% era deficiente; así mismo, de las 33 personas que dijeron que la recaudación del impuesto predial tiene un nivel óptimo el 93.9% opina que las finanzas públicas son buenas y el 6.1% considera que es regular.

4.2 Contratación Inferenciales

Prueba de Normalidad

H₀: Los datos de las variables recaudación del I.P y la variable finanzas públicas, con sus respectivas dimensiones tienen distribución normal.

H₁: Los datos de las variables recaudación del I.P y la variable finanzas públicas, con sus respectivas dimensiones no tienen distribución normal.

Tabla 4

Prueba de normalidad entre las variables de estudio con sus respectivas dimensiones

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Impuesto Predial	0.162	50	0.002
Finanzas Publicas	0.097	50	,200*
Ingresos Públicos	0.125	50	0.049
Gatos Públicos	0.129	50	0.037

En la Tabla 4, se aprecia de manera general que todos los datos no tienen distribución normal (Sig. > 0.005), a excepción de la variable Finanzas Públicas que dio como resultado un coeficiente Sig. 0,200 > 0.005; lo que significa que la prueba de contratación de hipótesis da como conclusión general el rechazo de H₁, y al tener un tamaño de población igual a 50 la contratación de hipótesis se realizó con la prueba de Kolmogorov-Smirnov^a.

4.3 Contrastación de hipótesis

Prueba de Hipótesis

Hipótesis general

H₀: No existe correlación entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas.

H₁: Existe correlación entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas.

Tabla 5

Correlación entre la recaudación del impuesto predial y finanzas publicas

		Recaudación		
		del Impuesto	Finanzas	
		Predial	Publicas	
Rho de Spearman	Recaudación del Impuesto Predial	Coefficiente de correlación	1.000	,414**
		Sig. (bilateral)		0.003
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La Tabla 5, refleja la existencia de un p valor igual a 0.003, menor que el nivel de significancia estadística $p=0.05$; por lo tanto, se rechaza H_0 y se acepta H_1 , confirmando la existencia de una correlación significativa entre ambas variables; Asimismo, una fuerza de correlación moderada de $r = 0,414$, entre la variable recaudación del impuesto predial y finanzas públicas.

Hipótesis Específicas

H₀: No existe correlación entre la variable recaudación del impuesto predial y las dimensiones ingresos públicos y gastos públicos.

H₁: Existe correlación entre la variable recaudación del impuesto predial y las dimensiones ingresos públicos y gastos públicos.

Tabla 6

Correlación entre la Recaudación del Impuesto Predial y las dimensiones Ingresos públicos y gastos públicos

		Ingresos Públicos		
			Gatos Públicos	
Rho de Spearman	Recaudación del Impuesto Predial	Coefficiente de correlación	,328*	,453**
		Sig. (bilateral)	0.020	0.001
		N	50	50

Los resultados que se muestran en la Tabla 6, muestran la existencia de un p valor obtenido de manera general, es menor que el nivel de significancia estimado ($\alpha=0.05$), por lo tanto se acepta la H_1 y se concluye que existe correlación entre la variable recaudación del impuesto predial y las dimensiones ingresos públicos y gastos públicos; asimismo, de una correlación positiva entre la variable y las dimensiones analizadas, observándose que la magnitud de los coeficientes $r = 0,328$ es baja y $r = 0,453$ es media.

V. DISCUSIÓN

En función a los resultados encontrados en el presente estudio, aceptamos la hipótesis alterna general que establece que existe relación de dependencia entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022.

Contestando al objetivo general, De qué manera se relaciona la recaudación del impuesto predial y finanzas públicas de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022. Los resultados obtenidos muestran la existencia de una relación $r = 0,414$ entre ambas variables, indicando que existe una relación positiva, con una magnitud de correlación moderada.

Mis resultados guardan relación con lo que sostienen Villanueva et al., (2022), quienes tuvieron como meta establecer la influencia del recaudo del I.P en las finanzas Públicas de la Municipalidad Provincial de Rioja. Y llego a los siguientes resultados Chi cuadrada=11.200 y la Sig. Bilateral= 0.011 cuyo valor es menor que 0.05 ($p \leq \alpha$) en tal sentido se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna y se finaliza observando que el recaudo del I.P influye significativamente en las finanzas públicas de la entidad. De igual manera concuerdo con Medina (2020), quien tiene como resultado que si existe relación directa y muy significativa entre la cultura tributaria y el recaudo del I.P con una correlación de $r=0.523$ y un valor de $P = 0.01$, aceptándose la hipótesis planteada. Los autores Villanueva et al., (2022), quienes muestran en sus resultados un valor de chi cuadrada de 11.200 y la Sig. Bilateral de 0.011 y este valor es menor a 0.05 en tal sentido se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna y se finaliza observando que el recaudo del I.P influye significativamente en las finanzas públicas de la entidad. De la misma manera Baltazas, Ferre (2018), obtuvo una correlación de Pearson $r=0.972$, valor que refleja una relación directa y muy significativa ($P<0.01$) en relación de sus variable de estudio cultura tributaria y recaudo del I.P. Concordando también con el autor Ramirez (2017), quien señala que el pago del I.P es importante para el aumento de las Finanzas Públicas; también expresan que el pago que los contribuyentes realizan por concepto de I.P es importante para el avance y desarrollo del distrito y para una mejor calidad en las obras públicas y en los servicios que la entidad brinda a los ciudadanos.

Además de ello se puede indicar que el autor Westreicher (2021), indica que el recaudo de los impuestos y el gasto público son dos ejes principales en las finanzas públicas; de competencia del estado y sus niveles de gobierno. Ya que gran parte de los ingresos de un país depende de el pago de los tributos y así el país se encuentra en superavit generando que el país tenga capital público. Por el contrario si el país se encuentra en déficit crecería nuestra deuda pública. De esta manera y con base teórica se la variable recaudación del impuesto predial se relaciona con la variable finanzas públicas.

Continuando, se da respuesta al primer objetivo específico. Determinar de qué manera se relaciona la recaudación del impuesto predial y los ingresos públicos de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022. Mis resultados muestran que existe una relación entre la variable recaudación del impuesto predial y la dimensión ingresos públicos, con una correlación moderada de $r = 0,328$. Mi resultados concuerdan con los resultados de Caicedo et al., (2017), quienes analizaron el impacto del recaudo de los impuestos municipales en el desarrollo económico local de la Posesión Informal Urbanización Urrunaga y tubo como resultados que el recaudo del I.P es necesario y significativo para el desarrollo económico y social ya que de esa manera se satisfacen los servicios que brinda la entidad de igual manera recomienda que los funcionarios públicos tienen que orientar adecuadamente a los contribuyentes sobre la importancia de estos tributos. De igual manera Camacho et al.,(2017) quien establece en su trabajo investigación que el recaudo del I.P.U, se encuentra afecto por sus variables de estudio con gran significancia. Los autores Pérez-Moreno (2019), quien es su estudio de investigación llega a los siguientes resultados; Existe un aporte práctico que fue resultado del estudio de las acciones posteriores a la recaudación de la plusvalía y esta influye al crecimiento de los recursos económicos para la mejor atención a la población que cuentan con menores ingresos. De igual manera el autor Olguin (2019), quien muestra en su investigación que la informalidad en el pago del impuesto a los predios redujo un 4.5% lo que muestra un avance muy bajo para la meta alcanzada que es que los 2.6 millones de predios estimados si se logra el objetivo de la formalidad y el pago del impuesto esto repercutirá de manera positiva para sus desarrollo. También concuerdo con los resultados de Gonzales (2021),

quien análisis los determinantes del recaudo del I.P. el análisis considera 2 grupos homogéneos de municipalidades. Y sus resultados muestran que el estudio refleja que las transferencias afectan negativamente el recaudo del I.P. en los 2 grupos de Municipalidades. El en 1er grupo se refleja un aumento del 1% en el monto transferido a los gobiernos locales y en el gobierno nación un recaudo de 0.14% en el recaudo del impuesto. De igual manera con los autores Sisquen & Ramos (2018), quienes concluyeron que un 68.3% conocen poco sobre los tributos y existe una influencia positiva en las variables cultura tributaria y recaudo del I.P. Además de Castillo (2018), quien llega a los siguientes resultados se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula. El nivel que predomina en la variable estrategias administrativas es regular con un 54%. Así mismo el nivel que predomina en la variable recaudación del impuesto predial es bueno con un 71%.

Podemos acotar que los autores Espinosa et al., (2018), señalan que Las características socioeconómicas de un municipio, los esfuerzos concretos para actualizar los catastros y la uniformidad en los sistemas administrativos municipales podrían ser factores importantes para explicar el aparente éxito de algunas jurisdicciones en su desempeño recaudatorio.

Prosiguiendo, se da respuesta al segundo objetivo específico. Determinar de qué manera se relaciona la recaudación del impuesto predial y los gastos públicos de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022. Mis resultados muestran una relación moderada de $r = 0,453$ entre la variable Recaudación del impuesto predial y la dimensión Gatos públicos. Mis resultados concuerdan con lo que manifiesta Reza (2018), cuyo objetivo es estudiar los riesgos de las finanzas públicas en el País de Ecuador, el impacto en la liquides y la sostenibilidad fiscal y concluye que Se efectúan metodologías probabilísticas y determinísticas, tomando en cuenta las actividades económicas con orígenes de peligros fiscales como fuente los costos del petróleo y costos financieros, de esa manera las políticas financieras contarán con elementos adecuados para su aplicación. Igual mente con el autor Ramirez (2017), quien tuvo como meta de examinar la relación entre el recaudo del I.P y el financiamiento de dinero. Los hallazgos fueron que el recaudo del impuesto incrementa el indicador de desarrollo humano del distrito de la Paz, en un menor porcentaje al 1%. Por su parte el autor Cueva (2020), quien determino

la conexión entre el recaudo del I.P y las Finanzas Públicas. El estudio es de tipo descriptiva correlativa de corte transversal, la población estuvo conformada por 20 trabajadores de la entidad municipal. Como instrumento de recolección de datos se elaboraron 02 cuestionarios. Como hallazgos se observa que la recaudación del impuesto predial obtuvo un 55.0% considerándola como regular y un 25.0% sostiene que la que el recaudo del I.P en la entidad municipal es bajo, de la misma manera la variable finanzas públicas de acuerdo a los encuestados el 45,0 % lo considera bajo y un 25.0% de regular.

De igual manera Elias (2017), quien tuvo como meta establecer la relación entre las finanzas públicas y el avance en la economía peruana en los años 2014 al 2016. Tuvo como hallazgos la confiabilidad estadística en el cuestionario de finanzas publicas su valor fue 0.755 y en el cuestionario de desarrollo económico fue 0.752. Como conclusión: se estable una relación formidable $Rho=0.814$ y de significancia p valor es menor que 0.005 entre las variables finanzas públicas y la variable avance económico. Igual mente los autores Orlando et al. (2021), quienes plantearon en su artículo científico es analizar la eficacia de los ingresos y gastos públicos y del avance de las finanzas públicas de las Municipalidades de la región de Cusco, el artículo es un análisis cuantitativo longitudinal. La Región de cusco tiene un porcentaje de 32.3% frente al 34.9% de los ingresos de la región son de 74.94% que vienen de la recaudación de los impuestos y contribuciones que el contribuyente paga con obligatoriedad para los servicios que la municipalidad presta. El artículo científico llega a la siguiente conclusión: El estado peruano crea el proyecto reactivo Perú con una cantidad de ochenta y cuatro millones de dólares de los cuales el 31.8% es el gasto en mayo del 2021 en la región de cusco, el dinero de la reactivación económica está destinada a la creación de obras públicas para el mejoramiento vial de la región de cusco. De la misma manera Javier (2020), quien propone examinar la conexión de las políticas públicas y la incidencia en el desempeño presupuestal para alcanzar un adecuado cumplimiento del mismo y su adecuada administración. Finaliza mencionando que hay conexión entre las variables de estudio con una relación alta.

Se puede añadir lo mencionado por los autores Porto & Gardey, (2021), quienes señalan que el estudio de la circulación de dinero, que se encauza en

obtener ingresos la realización de gastos y el pago de la deuda pública, de esta manera se relaciona la estabilidad económica y sus ingresos en déficit o superávit; siendo el rol del estado en la economía del país.

Los autores que no concuerdan con mis resultados son los siguientes: La autora Yudith (2021) en su trabajo de investigación menciona que el recaudo del impuesto en el 2016 se recaudó 68%, en el 2018 el 61%, pagaron su impuesto predial en el 2019 un 66% y el 2020 un 86% no cumplieron con el pago de su impuesto, causando que la entidad no perciba estos ingresos. De igual forma el autor Gonzales (2021), quien tuvo como objetivo el análisis de los determinantes del recaudo del I.P los resultados que obtuvo fueron que las transferencias afectan negativamente el recaudo del I.P. en los 2 grupos de Municipalidades. El en 1er grupo se refleja un aumento del 1% en el monto transferido a los gobiernos locales y en el gobierno nación un recaudo de 0.14% en el recaudo del impuesto. De igual manera el autor Dias (2021), quien realiza un estudio comparativo de los años 2018 y 2019 sobre el recaudo del I.P en la Municipalidad distrital de Oyotun 2019. Y sus hallazgos fueron que en 2018 la entidad recaudo un monto total de S/ 91,316.00 y en el 2019 un monto de S/ 67,040.00; el nivel de morosidad para el 2019 fue de S/- 24,275 en comparación al año anterior. Se concluye que su nivel de recaudación en el periodo 2019 es ineficiente. Los autores Phoco Velazco & Sullasi Ccapa (2020), que menciona que de los 382 ciudadanos encuestados la mayoría menciona que el recaudo del impuesto Predial incurre negativamente en las finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Espinar, ya que el nivel de cultura tributaria en ese distrito es muy bajo. Y la autora Elizabeth (2020), quien concluye en su trabajo de investigación que no se cumplen adecuadamente los procesos establecidos para la recaudación del impuesto predial, por eso los contribuyentes clasifica como ineficientes, costosos y de baja calidad las actividades de los trabajadores. De igual manera Reategui (2018), su finalidad fue investigar sobre la percepción de la población sobre el Impuesto predial en el Distrito de Rumizapa donde se obtuvo una relación significativa entre el recaudo del I.P; así como administración y fiscalización ya que el 5% del recaudo del impuesto se destina al avance, desarrollo y mantenimiento del catastro distrital; en tal sentido el 4.2% de los pobladores mencionan que el recaudo es muy buena, el 25.4% que es regular y un 26.8% de

pobladores indica que está muy mal. Del mismo modo Durante (2021), quien tuvo como objetivo el estudiar las diferencias significativas entre los métodos utilizados para los avalúos comerciales de predios de la zona urbana de Bosa centro en Bogotá D.C y cuál es su relación con el valor del avalúo catastral y sus resultados muestran que puede haber una mayor desconexión entre los avalúos catastrales y las condiciones reales del predio, puesto que estos se hacen para una determinada zona, pero las condiciones de calidad, y construcción de cada predio pueden ser muy distintas. También el autor Moreno (2018), quien estudio el impacto que tienen las erosiones en la base tributaria, sobre la cual se determina el impuesto territorial y como afecta la recaudación de este impuesto. Concluye que en una eventual eliminación de las erosiones a la base imponible para el cálculo de las contribuciones, estas producirían efectos positivos para quien recauda impuestos que en este caso recaen en las Municipalidad y negativos para quien los paga, en este caso serían las personas naturales y jurídicas las que tendrían que pagar más impuestos sin ninguna rebaja o franquicia. Por su parte Moenne (2017), quien analizo los elementos por los que se genera un desincentivo a la recaudación de impuesto territorial producto del fondo común municipal y el tipo de exención del impuesto en varias entidades municipales. Sus hallazgos fueron que los niveles de incumplimiento del pago del impuesto territorial en San Miguel es del 31%, así como en otras municipalidades de la región con un 30.8% y 31.7% promedio y se observa que existe una alta desviación estándar producto de la volatilidad en sus niveles de morosidad por recaudación del Impuesto territorial. El autor Olivares (2018), quien calculo los impactos que tienen las erosiones en la base tributaria, determina el impuesto territorial y como afecta la recaudación de este impuesto. Concluye que las municipalidades son los destinatarios finales de la recepción de este impuesto, son afectados por estas exenciones, ya que, recaudan menos y por lo mismo les crean un problema de financiamiento, perjudicando principalmente a las comunas más pobres.

Las contribuciones que tiene el presente estudio son: La evasión tributaria es uno de los problemas más grandes que aqueja a nuestro país, uno de los factores es la falta de cultura tributaria y las pocas capacitaciones que las Municipalidades realizan para orientar a los contribuyentes sobre temas tributarios

y el destino de estas; en el presente estudio se analizó la responsabilidad que una Municipalidad del distrito y provincia de Lima tiene para una adecuada recaudación del Impuesto y como esta influye en sus finanzas públicas; en base a las 29 preguntas realizadas a 50 colaboradores de una municipalidad, pudimos ver la realidad en la que ellos se encuentran en el tema de Impuesto Predial y mis resultados fueron favorable y de gran aporte para esa entidad ya que se observa que de los 50 encuestados el 80% opina que la recaudación del impuesto predial es buena; al mismo tiempo que, el 66% de los trabajadores manifiesta que las finanzas públicas son óptima;

De igual manera en la prueba de normalidad entre ambas variables de estudio con sus respectivas dimensiones se observa de manera general que todos los datos no tienen distribución normal (Sig. >0.005) a excepción de la variable finanzas públicas que tiene un coeficiente Sig. $0.200 >0.005$; lo que significa que la prueba de contratación de hipótesis rechaza H_1 y la determinación da como conclusión general que el tratamiento de los datos será paramétrico y al tener un tamaño de población igual a 50 la contratación de hipótesis se realizó con la prueba de Kolmogorov – Smirnov.

Así mismo se hace de conocimiento a la entidad cuáles son las falencias encontradas en el estudio y se brinda algunas recomendaciones.

De igual manera tengo que reconocer las limitaciones que tuve para la elaboración del presente estudio; la investigación se centra en 4 áreas de una Municipalidad, las cuales fueron las siguientes: Área de gerencia de rentas y administración tributaria que cuenta con 20 colaboradores, el área de recaudación tributaria que cuenta con 23 colaboradores, la sub gerencia de fiscalización tributaria que tiene 4 colaboradores y finalmente la oficina de ejecución coactiva que tiene 5 colaboradores, siendo esta última área de quien no pudimos obtener información de 2 colaboradores ya que motivos que escapan de mis manos no se les pudo realizar el cuestionario; perdiendo de esa manera información importante para el desarrollo del estudio.

VI. CONCLUSIONES

Se concluye lo siguiente:

1. Se determinó la existencia de relación entre la variable recaudación del impuesto predial y la variable finanzas públicas de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022, con una correlación moderada de $r = 0,414$. Lo cual establece una presencia empática respecto del establecimiento de una adecuada forma de recaudación del impuesto predial y una óptima finanzas públicas para la entidad.
2. Se estableció que existe relación entre la variable recaudación del impuesto predial y la dimensión ingresos públicos de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022, con una correlación moderada de $r = 0,328$. La cual muestra que establecer una correcta forma en la recaudación del impuesto predial influye positivamente a los ingresos de la municipalidad y esto en consecuencia al crecimiento del distrito.
3. La variable recaudación del impuesto predial tiene una relación moderada de $r = 0,453$ con la dimensión gastos públicos de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022, Con lo que se puede decir que una buena recaudación del impuesto predial ayuda a que los gastos públicos de la entidad sean adecuados y en beneficio de la población.

VII. RECOMENDACIONES

Se establece las siguientes recomendaciones:

1. A la gerencia de administración tributaria de la entidad donde se recolecta la información, Capacitar a los colaboradores de las áreas de Administración Tributaria de manera continua, para que puedan fortalecer sus conocimientos y poder seguir brindando una atención adecuada y de calidad a los contribuyentes, y de esa manera los guíen en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
2. Al área de Administración Tributaria de la Municipalidad donde se recolecta la información, Educar a los contribuyentes sobre cultura tributaria estableciendo estrategias de concientización tributaria, realizar charlas sobre temas de recaudación del impuesto predial de igual manera brindar incentivos y beneficios a los buenos contribuyentes que cumplen puntualmente con el pagos de sus impuestos.
3. A los colaboradores de las áreas competentes, mejorar las estrategias de recaudación del impuesto predial de manera continua. Como publicitar correctamente información sobre el impuesto predial, brindar charlas ya sea de manera presencial o virtual a los contribuyentes sobre temas tributarios, difundir correctamente las formas de pago ya sea por Radio, Tv, afiches o gigantografías que se ubicaran en el distrito.

REFERENCIA

Arias, F. G. (2006). *El Proyecto De Investigacion*.

Caicedo, Y. L., Verastegui, F. K. A., & Castro, J. J. P. (2017). *Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015*[Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/72611>

Camacho Castro, C., Hurtado Ibarra, K., Navarro Manotas, E., Hurtado Márquez, J., & Nieves Vanegas, S. S. (2017). Factores que inciden en el recaudo del Impuesto Predial Unificado en el distrito de Barranquilla. *Prospectiva*, 15(1), 64–73.

Carvalho, J., & Cesare. (2022). Who pays the property tax? Evidence from Brazil. *Land Use Policy*, 120(June), 106235. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2022.106235>

Castillo, M. V. B. del. (2018). *Estrategías administrativas y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Asunción , Provincia Chachapoyas* .

Cueva, R. E. T. (2020). *Recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Bagua*.

Decreto Legislativo N° 776. (2004). Ley de Tributación Municipal. *Congreso de La Republica Del Perú*, 776, 34.

Dias, Y. E. Ll. S. C. (2021). La Recaudacion Del Impuesto Predial En La Municipiabilidad Distrital De Oyotun, 2020. In *Proceso de gestion de compras de la empresa Cencosud S.A. Metro* (Vol. 1). <https://bit.ly/3BXwq5b>

Durante, R. E. D. (2021). *Estudio De Las Metodologias Para Avaluos Inmobiliarios*

Y Su Relacion Con Los Avaluos Catastrales En La Localidad De Bosa En Bogota D.C.

- Elias Guardian, A. C. (2017). Las Finanzas Públicas y el Desarrollo de la Economía Peruana 2014-2016. In *Universidad César Vallejo*.
- Espejo, H. F. S. (2014). El Impuesto Al Patrimonio Como Mecanismo De Financiación Del Estado Colombiano Y Su Incidencia En La Inversión Y Acumulación De Capital Durante Los Años 2002 A 2014. Un Análisis De Sus Aspectos Jurídicos, Económicos Y Sociales. In *Implementation Science*.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.biochi.2015.03.025><http://dx.doi.org/10.1038/nature10402><http://dx.doi.org/10.1038/nature21059><http://journal.stainkudus.ac.id/index.php/equilibrium/article/view/1268/1127><http://dx.doi.org/10.1038/nrmicro2577>
- Espinosa, S., Martinez, J., & Martell, C. (2018). ¿Por qué algunos municipios en México son mejores recaudadores de impuesto predial que otros? / Why Some Municipalities in Mexico are Better Property Tax Collectors than Others? *Gestión y Política Pública*, 27(2), 375–395.
- Gonzales, A. V. M. (2021). *Análisis de los determinantes de la recaudación del Impuesto Predial en el Perú*.
- Hegar, G. (2020). *Fundamentos Básicos de los Impuestos sobre la Propiedad en Texas*.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9).
- Hoon, K. S., & Joon, K. B. (2022). *Designing a Valuation System for Property Tax : The Case of*.
- Javier, C. D. W. (2020). Valoración De Las Políticas Públicas Y El Presupuesto De La Coordinación Zonal De Educación, Zona 3. In *Universidad Técnica de Ambato* (Vol. 593, Issue 03).

- M. De Cesare, C. (2016). Sistemas del impuesto predial en América Latina y el Caribe. In *Sistemas del impuesto predial en América Latina y el Caribe*.
<https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/sistemas-del-impuesto-predial-full.pdf>
- Medina, K. G. S. (2020). Cultura Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial de contribuyentes del Asentamiento Humano Bolívar Alto - Municipalidad Provincial del Santa 2019. In *Konstruksi Pemberitaan Stigma Anti-China pada Kasus Covid-19 di Kompas.com* (Vol. 68, Issue 1).
<http://dx.doi.org/10.1016/j.ndteint.2014.07.001>
<https://doi.org/10.1016/j.ndteint.2017.12.003>
<http://dx.doi.org/10.1016/j.matdes.2017.02.024>
- Miranda, J. J. (2017). *Gestión efectividad del desarrollo económico local*.
- Moenne, C. A. F. (2017). *Propuestas para reducir los desincentivos a la recaudación vía impuesto territorial*.
<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/146746>
- Moreno, H. H. (2018). *“Erosiones en la base del impuesto territorial.”*
- Olguin, J. de la F. (2019). Estado De La Regularización Predial En Honduras ¿Avances O Retrocesos? In *Paper Knowledge . Toward a Media History of Documents* (Vol. 7, Issue 1). https://www.bertelsmann-stiftung.de/fileadmin/files/BSt/Publikationen/GrauePublikationen/MT_Globalization_Report_2018.pdf
http://eprints.lse.ac.uk/43447/1/India_globalisation%2C_society_and_inequalities%28Isero%29.pdf
<https://www.quora.com/What-is-the>
- Olivares, A. N. R. (2018). *Erosiones en la base del impuesto territorial*.
- Orlando, D., Achata, Y., Francesca, D., & Huanca, E. D. (2021). El desarrollo de las finanzas públicas en la Región Cusco-Peru-periodo 2018-201. *Escuela Profesional de Contabilidad, 04*, 282–289.
- Paitan, H. Ñ., Mejía, E. M., Ramírez, E. N., & Paucar, A. V. (2014). *Metodología de la investigación*.

- Pérez-Moreno, O. (2019). La recuperación de plusvalías urbanas y la materialización de justicia socioespacial en Bogotá (Colombia) y Sao Paulo (Brasil). *International Conference Virtual City and Territory*, 0(13), 1–13. <https://doi.org/10.5821/ctv.8640>
- Phoco Velazco, N. G., & Sullasi Ccapa, J. (2020). La Recaudación Del Impuesto Predial Y Su Incidencia En Las Finanzas De La Municipalidad Provincial De Espinar - Cusco, Periodo 2017. In *Universidad Nacional de san Agustín de Arequipa* (Issue 1).
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2021). *Finanzas públicas*.
- Rafael, M. R. (2017). Factores Culturales Y Desarrollo Culturales Comunitario. *Universidad de Las Tunas*, 1(69), 5–24.
- Rauf, M. A., & Weber, O. (2022). Housing Sustainability: The Effects of Speculation and Property Taxes on House Prices within and beyond the Jurisdiction. *Sustainability*, 14(12), 7496. <https://doi.org/10.3390/su14127496>
- Reategui, I. T. (2018). Percepcion De La Poblacion Sobre La Tributacion Por Impuesto Predial En El Distrito De Rumizapa De Lamas Y Departamento De San Martin. In *Syria Studies* (Issue 1). https://www.researchgate.net/publication/269107473_What_is_governance/link/548173090cf22525dcb61443/download%0Ahttp://www.econ.upf.edu/~reyna/Civil_wars_12December2010.pdf%0Ahttps://think-asia.org/handle/11540/8282%0Ahttps://www.jstor.org/stable/41857625
- Reza Paocarina, E. B. (2018). Analisis de riesgo de corto plazo de finzas publicas: desarrollo istrumental para Ecuador. *Facultad Latiamericana de Ciencias Sociales*, 2(2), 2016.
- Rojo, L. D., & Acosta, M. M. (2017). El Régimen Del Impuesto Predial En Las Finanzas Públicas De Los Gobiernos Locales. In *Contabilidad y Negocios Vol 10* (Issue 10).
- Sánchez, E. F., González, J. Á. del B., & Cimadevilla, B. J. (2008). *Iniciación a Los*

Negocios. Aspectos Directivos.

Servicio de Administración Tributaria de Lima. (2021). *Impuesto Predial Y Arbitrios*. 03 De Agosto.

<https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/informacion>

Sisquen, M. B., & Ramos, M. F. (2018). Cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chicama, año 2017. In *World Development* (Vol. 1, Issue 1).

<http://www.fao.org/3/l8739EN/i8739en.pdf><http://dx.doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.01.003><http://dx.doi.org/10.1016/j.childyouth.2011.10.007><https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/23288604.2016.1224023><http://pdx.sagepub.com/lookup/doi/10>

Themis, G. de I. (2017). El Impuesto Predial y su Impacto en las Finanzas Públicas. *THĒMIS-Revista de Derecho*, 0(64), 157–172.

Universidad César Vallejo. (2021). *Resolución De Consejo Universitario N° 0340-2021/Ucv*. 16.

https://uvcv.edu.pe/pluginfile.php/1142623/mod_resource/content/0/RCUN°0340-2021-UCV-Aprueba-Modificacion-Codigo-Etica-en-Investigacion.pdf

Usnayo Ramirez, J. I. (2017). *Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el municipio de La Paz*.

Villanueva, K. M., Torres, G. R., & Agila, J. C. G. del. (2022). La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la municipalidad provincial de Rioja, periodo 2018. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 4410–4427. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2170

Westreicher, G. (2021). *Finanzas públicas*.

Yudith, C. S. L. (2021). *Plan Estratégico Para Optimizar La Municipalidad Distrital De Pueblo Nuevo*.

ANEXOS

Anexo N° 1 Matriz de operacionalización de la variable recaudación del I.P

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Recaudación del I.P	El recaudado del I.P es importante y fundamental ya que gravan al valor inmobiliario y de los terrenos de forma anual. El pago lo realizan los titulares jurídicos del bien inmueble ya se ha por su naturaleza rustica y urbana en un determinado territorio municipal. El I.P es un instrumento financiero importante para dar autonomía a los gobiernos locales, de esa manera la entidad tiene mayores recursos económicos estables y ayuda al crecimiento tanto del distrito donde se ubica el predio como el crecimiento del país. (Themis, 2017)	La medición de las variable Recaudación del I,P se llevó a cabo mediante un cuestionario cuyo valor final de medición está conformado por 5 categorías de medición basada en una escala de Likert la variable Recaudación del Impuesto predial está constituida con 3 dimensiones, 15 indicadores y 15 Ítems que se encuentran en una escala ordinal.	De Economía	- Tácticas de recaudación - Supervisión de predios - Efectividad en la gestión de cobranza	Escala Ordinal La escala Likert está compuesto por 15 ítems de opción múltiple: Muy aceptable (5) Aceptable (4) Regular (3) Poco (2) Muy poco (1)
			De Sociales	- El conocimiento de los contribuyentes acerca del comportamiento de la entidad en la administración del pago de sus tributos.	
			De Culturales	- Conocimiento acerca del impuesto Y buenas prácticas para el pago.	

Matriz de operacionalización de la variable finanzas públicas

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Finanzas Públicas	Es el estudio de la circulación de dinero, que se encauza en obtener ingresos la realización de gastos y el pago de la deuda pública, de esta manera se relaciona la estabilidad económica y sus ingresos en déficit o superávit; siendo el rol del estado en la economía del país. (Perez Porto Julian y Ana Gardey , 2021)	La medición de las variable Finanzas Públicas se llevó a cabo mediante un cuestionario cuyo valor final de medición está conformado por 5 categorías de medición basada en una escala de Likert la variable Finanzas Publicas está constituida con 2 dimensiones: D1: Ingresos Públicos, D2: Gastos Públicos, 14 indicadores y 14 Ítems que se encuentran en una escala ordinal.	Ingresos públicos	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar los ingresos por recaudación tributaria - Omisión del pago -Destino de los ingresos 	<p>Escala Ordinal</p> <p>La escala Likert está compuesto por 14 ítems de opción múltiple:</p> <p>Muy aceptable (5)</p> <p>Aceptable (4)</p> <p>Regular (3)</p> <p>Poco (2)</p> <p>Muy poco (1)</p>
			Gatos Públicos	<ul style="list-style-type: none"> - Examinación de los gastos - Direccionamiento de los gastos -Rendición de cuentas 	

Anexo 2 Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA									
Título: Recaudación del Impuesto Predial y Finanzas Públicas de una Municipalidad del Distrito de la Provincia de Lima 2022									
Autor: Tania Charloty Espinoza Arias									
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES						
Problema General	Objetivo General	Hipótesis general	Variable(X): RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL						
<p>¿De qué manera se relaciona la recaudación del I.P y finanzas públicas de una Municipalidad del Distrito de la Provincia de Lima 2022?</p> <p>Problema específico 1 ¿De qué manera se relaciona la recaudación del I.P y los ingresos públicos de una Municipalidad del Distrito de la Provincia de Lima 2022?</p> <p>Problema específico 2 ¿De qué manera se relaciona la recaudación del I.P y los gastos públicos de una Municipalidad del Distrito de la Provincia de Lima 2022?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la recaudación del I.P y finanzas públicas de una Municipalidad del Distrito de la Provincia de Lima 2022.</p> <p>Objetivo específico 1 Determinar de qué manera se relaciona la recaudación del I.P y los ingresos públicos de una Municipalidad del Distrito de la Provincia de Lima 2022.</p> <p>Objetivo específico 2 Determinar de qué manera se relaciona la recaudación del I.P y los gastos públicos de una Municipalidad del Distrito de la Provincia de Lima 2022.</p>	<p>Existe una relación directa entre la recaudación del I.P y las finanzas públicas de una Municipalidad del Distrito de la Provincia de Lima 2022.</p> <p>Hipótesis específicas:1 Existe una relación directa entre la recaudación del I.P y los ingresos públicos de una Municipalidad del Distrito de la Provincia de Lima 2022.</p> <p>Hipótesis específicas:2 Existe una relación directa entre la recaudación del I.P y los gastos públicos de una Municipalidad del Distrito de la Provincia de Lima 2022.</p>	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos		
			Economía	- Tácticas de recaudación - Supervisión de predios - Efectividad en la gestión de cobranza	1 - 5	Escala de medición de tipo ordinal, basados en la escala de Likert, con una puntuación del 1 al 5 Muy aceptable (5) Aceptable (4) Regular (3) Poco (2) Muy poco (1)	Deficiente: Regular: Bueno:		
			Sociales	- El conocimiento de los contribuyentes acerca del comportamiento de la entidad en la administración del pago de sus tributos.	6 - 10				
			Culturales	- Conocimiento acerca del impuesto Y buenas prácticas para el pago.	11 - 15				
			Variable(Y): Finanzas Publicas						
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos		
			Ingresos Públicos	Atención. Sugerencias Confianza. Información. Problemas	1-7	Escala de medición de tipo ordinal, basados en la escala de Likert, con una puntuación del 1 al 5 Muy aceptable (5) Aceptable (4) Regular (3) Poco (2) Muy poco (1)	Baja: Promedio: Optimo:		
			Gastos Públicos	Desempeño Eficiencia Sencillez Claridad	8-14				
			TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR			
			<p>ENFOQUE: Cuantitativo</p> <p>TIPO: Básico.</p> <p>DISEÑO: No experimental, Descriptivo, Nivel: Correlacional.</p> <p>CORTE: transversal.</p> <p>MÉTODO: Hipotético, Deductivo</p>	<p>POBLACIÓN: 50 trabajadores de 4 áreas de una Municipalidad del Distrito de la Provincia de Lima 2022.</p>	<p>Variable X: Recaudación del Impuesto Predial</p> <p>Técnicas: Censo</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autores: Ariana Valeria Medina Moreno, Año: 2017</p> <p>Estructura. Está conformada por 15 ítems. Las dimensiones que mide el inventario son: Económica, Sociales y Culturales</p> <p>Variable Y: Finanzas Publicas</p> <p>Técnicas: Censo</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Ariana Valeria Medina Moreno, Año: 2017</p> <p>Estructura. Está conformada por 14 ítems. Las dimensiones que mide el inventario son: Ingresos Públicos y Gastos Públicos</p>	<p>Descriptiva: Los resultados descriptivos obtenidos en el estudio se presentan a través de tablas y figuras.</p> <p>Inferencial: Los resultados inferenciales se presentan a través de los objetivos estadísticos correspondientes al nivel relacional de la investigación científica. El procedimiento estadístico descriptivo o inferencial se apoyará en el programa estadístico SPSS.</p>			

Anexo N° 3 *Instrumento de recolección de datos*
Cuestionario para medir la recaudación del impuesto predial

Indicaciones: Estimado profesional pido de su apoyo para contestar el cuestionario, que fue analizado con rigurosidad al momento de elaborar los ítems que lo conforman, le pido marque con una “x” en el recuadro que usted considere correcto, teniendo en cuenta su experiencia en el área y conocimiento profesional.

Nota: Para cada pregunta se ha considerado la escala de 1 a 5 donde:

1 =Muy poco	2 =Poco	3= Regular	4 =Aceptable	5 =Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

Recaudación del Impuesto Predial

N°	Dimensión 1: Económico	1	2	3	4	5
01	¿Los contribuyentes pueden obtener fácilmente duplicados de los recibos para el pago de los tributos?					
02	¿Los contribuyentes pueden conseguir fácilmente su estado de cuenta del impuesto predial?					
03	¿Existe una adecuada determinación del valor del predio?					
04	¿Realiza un correcto uso de los recibos mecanizados del impuesto predial?					
05	¿Hacen saber al contribuyente, de manera efectiva, que puede realizar su pago en cualquier entidad bancaria?					
N°	Dimensión 2: Social	1	2	3	4	5
06	¿El personal que labora en esta Gerencia es el idóneo? ¿Es capacitado constantemente?					
07	¿La cantidad de personal que labora en esta Gerencia es suficiente?					
08	¿Percibe a los contribuyentes reacios a cumplir con su deber tributario?					
09	¿Percibe a los contribuyentes desconfiados en cuanto al destino de tributos?					
10	¿Las consultas y reclamos son atendidos oportunamente?					
N°	Dimensión 3: Cultural	1	2	3	4	5
11	¿La entidad tiene estrategias de comunicación apropiadas?					
12	¿La entidad realiza charlas para dar a conocer sobre que son los impuestos municipales a los contribuyentes?					
13	¿La Municipalidad ha implementado una Central de Comunicaciones?					
14	¿La población tiene conocimiento como rellenar correctamente el formulario?					
15	¿Tiene conocimiento acerca de los documentos de gestión de la institución?					

Cuestionario para medir las Finanzas Públicas

N°	Dimensión 1: Ingresos Públicos	1	2	3	4	5
01	¿Se establecieron metas para la recaudación del impuesto predial?					
02	¿Existe una mayor recaudación en el periodo 2020 con respecto a periodos anteriores?					
03	¿La amnistía tributaria fue una estrategia de recaudación eficaz y eficiente?					
04	¿Existe un mayor porcentaje de contribuyentes morosos con respecto a periodos anteriores?					
05	¿Existen otras políticas de recuperación del impuesto predial?					
06	¿Los ingresos por recaudación del impuesto predial fueron vitales y de suma importancia en el presupuesto para la ejecución de obras?					
07	¿Se tiene conocimiento previamente sobre el destino de la recaudación por impuesto predial?					
N°	Dimensión 2: Gastos Públicos	1	2	3	4	5
08	¿Al finalizar el periodo fiscal se intercambian recíprocamente informes sobre cómo se ejecutaron los ingresos por el cobro del impuesto predial para su evaluación?					
09	¿Se evalúan los costos y gastos realizados en el periodo para la gestión de la recaudación del impuesto predial?					
10	¿Existe eficacia y eficiencia en la ejecución del gasto público?					
11	¿Las áreas encargadas del planeamiento y el presupuesto trabajan de forma conjunta desde un enfoque de resultados?					
12	¿Cuándo se realizan las rendiciones de cuenta, se rinde cuentas detalladamente de los gastos realizados?					
13	¿Acude la población y los trabajadores de la entidad a dichas rendiciones de cuentas?					
14	¿Existen estándares básicos de calidad al momento de proveer bienes servicios?					

Recomendaciones:

.....

.....

Nombres y Apellidos	
Grado Académico	
Mención	

Rubrica

Anexo N° 4 Validación de los instrumentos de las variables por juicio de expertos

Tabla 7

Expertos	Criterio			Observación
	Pertinencia	Relevancia	Claridad	
Dr. German Vicente, Garay Flores.	Cumple	Cumple	Cumple	
Mg. Lenny, Ochoa Santos.	Cumple	Cumple	Cumple	Aplicable
Mg. Freddy Gamanie, Romaní Allende.	Cumple	Cumple	Cumple	

La Tabla 7, muestra que los expertos evalúan los instrumentos que miden la variable Recaudación del impuesto predial y finanzas públicas.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL IMPUESTO PREDIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Económico							
01	¿Los contribuyentes pueden obtener fácilmente duplicados de los recibos para el pago de los tributos?	X		X		X		----
02	¿Los contribuyentes pueden conseguir fácilmente su estado de cuenta del impuesto predial?	X		X		X		----
03	¿Existe una adecuada determinación del valor del predio?	X		X		X		----
04	¿Realiza un correcto uso de los recibos mecanizados del impuesto predial?	X		X		X		----
05	¿Hacen saber al contribuyente, de manera efectiva, que puede realizar su pago en cualquier entidad bancaria?	X		X		X		----
	Dimensión 2: Social							
06	¿El personal que labora en esta Gerencia es el idóneo? ¿Es capacitado constantemente?	X		X		X		----
07	¿La cantidad de personal que labora en esta Gerencia es suficiente?	X		X		X		----
08	¿Percibe a los contribuyentes reacios a cumplir con su deber tributario?	X		X		X		----
09	¿Percibe a los contribuyentes desconfiados en cuanto al destino de tributos?	X		X		X		----
10	¿Las consultas y reclamos son atendidos oportunamente?	X		X		X		----
	Dimensión 3: Cultural							
11	¿La entidad tiene estrategias de comunicación apropiadas?	X		X		X		----
12	¿La entidad realiza charlas para dar a conocer sobre que son los impuestos municipales a los contribuyentes?	X		X		X		----
13	¿La Municipalidad ha implementado una Central de Comunicaciones?	X		X		X		----
14	¿La población tiene conocimiento como rellenar correctamente el formulario?	X		X		X		----
15	¿Tiene conocimiento acerca de los documentos de gestión de la institución?	X		X		X		----

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento puede ser aplicado en la medición de la variable de estudio.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr German Vicente Garay Flores DNI: 10790283

Especialidad del validador: Estadística e Investigación Científica

Lima 30 de junio del 2022



Dr German Vicente Garay Flores

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	Dimensión 1: Ingresos Públicos							
01	¿Se establecieron metas para la recaudación del impuesto predial?	X		X		X		
02	¿Existe una mayor recaudación en el periodo 2020 con respecto a periodos anteriores?	X		X		X		----
03	¿La amnistía tributaria fue una estrategia de recaudación eficaz y eficiente?	X		X		X		----
04	¿Existe un mayor porcentaje de contribuyentes morosos con respecto a periodos anteriores?	X		X		X		----
05	¿Existen otras políticas de recuperación del impuesto predial?	X		X		X		----
06	¿Los ingresos por recaudación del impuesto predial fueron vitales y de suma importancia en el presupuesto para la ejecución de obras?	X		X		X		----
07	¿Se tiene conocimiento previamente sobre el destino de la recaudación por impuesto predial?	X		X		X		----
Nº	Dimensión 2: Gastos Públicos	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
08	¿Al finalizar el periodo fiscal se intercambian recíprocamente Informes sobre cómo se ejecutaron los ingresos por el cobro del impuesto predial para su evaluación?	X		X		X		----
09	¿Se evalúan los costos y gastos realizados en el periodo para la gestión de la recaudación del impuesto predial?	X		X		X		----
10	¿Existe eficacia y eficiencia en la ejecución del gasto público?	X		X		X		----
11	¿Las áreas encargadas del planeamiento y el presupuesto trabajan de forma conjunta desde un enfoque de resultados?	X		X		X		----
12	¿Cuándo se realizan las rendiciones de cuenta, se rinde cuentas detalladamente de los gastos realizados?	X		X		X		----
13	¿Acude la población y los trabajadores de la entidad a dichas rendiciones de cuentas?	X		X		X		----
14	¿Existen estándares básicos de calidad al momento de proveer bienes servicios?	X		X		X		----

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento puede ser aplicado en la medición de la variable de estudio.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr German Vicente Garay Flores DNI: 10790283

Especialidad del validador: Estadística e Investigación Científica

Lima 30 de junio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr German Vicente Garay Flores

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL IMPUESTO PREDIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Económico							
01	¿Los contribuyentes pueden obtener fácilmente duplicados de los recibos para el pago de los tributos?	X		X		X		----
02	¿Los contribuyentes pueden conseguir fácilmente su estado de cuenta del impuesto predial?	X		X		X		----
03	¿Existe una adecuada determinación del valor del predio?	X		X		X		----
04	¿Realiza un correcto uso de los recibos mecanizados del impuesto predial?	X		X		X		----
05	¿Hacen saber al contribuyente, de manera efectiva, que puede realizar su pago en cualquier entidad bancaria?	X		X		X		----
	Dimensión 2: Social							
06	¿El personal que labora en esta Gerencia es el idóneo? ¿Es capacitado constantemente?	X		X		X		----
07	¿La cantidad de personal que labora en esta Gerencia es suficiente?	X		X		X		----
08	¿Percibe a los contribuyentes reacios a cumplir con su deber tributario?	X		X		X		----
09	¿Percibe a los contribuyentes desconfiados en cuanto al destino de tributos?	X		X		X		----
10	¿Las consultas y reclamos son atendidos oportunamente?	X		X		X		----
	Dimensión 3: Cultural							
11	¿La entidad tiene estrategias de comunicación apropiadas?	X		X		X		----
12	¿La entidad realiza charlas para dar a conocer sobre que son los impuestos municipales a los contribuyentes?	X		X		X		----
13	¿La Municipalidad ha implementado una Central de Comunicaciones?	X		X		X		----
14	¿La población tiene conocimiento como rellenar correctamente el formulario?	X		X		X		----
15	¿Tiene conocimiento acerca de los documentos de gestión de la institución?	X		X		X		----

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento puede ser aplicado en la medición de la variable de estudio.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg Lenmy Ochoa Santos

DNI: 41542187

Especialidad del validador: Metodóloga

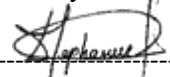
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 30 de junio del 2022



Mg. Ochoa Santos Lenmy

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Ingresos Públicos							
01	¿Se establecieron metas para la recaudación del impuesto predial?	X		X		X		
02	¿Existe una mayor recaudación en el periodo 2020 con respecto a periodos anteriores?	X		X		X		----
03	¿La amnistía tributaria fue una estrategia de recaudación eficaz y eficiente?	X		X		X		----
04	¿Existe un mayor porcentaje de contribuyentes morosos con respecto a periodos anteriores?	X		X		X		----
05	¿Existen otras políticas de recuperación del impuesto predial?	X		X		X		----
06	¿Los ingresos por recaudación del impuesto predial fueron vitales y de suma importancia en el presupuesto para la ejecución de obras?	X		X		X		----
07	¿Se tiene conocimiento previamente sobre el destino de la recaudación por impuesto predial?	X		X		X		----
Nº	Dimensión 2: Gastos Públicos	Si	No	Si	No	Si	No	
08	¿Al finalizar el periodo fiscal se intercambian recíprocamente Informes sobre cómo se ejecutaron los ingresos por el cobro del impuesto predial para su evaluación?	X		X		X		----
09	¿Se evalúan los costos y gastos realizados en el periodo para la gestión de la recaudación del impuesto predial?	X		X		X		----
10	¿Existe eficacia y eficiencia en la ejecución del gasto público?	X		X		X		----
11	¿Las áreas encargadas del planeamiento y el presupuesto trabajan de forma conjunta desde un enfoque de resultados?	X		X		X		----
12	¿Cuándo se realizan las rendiciones de cuenta, se rinde cuentas detalladamente de los gastos realizados?	X		X		X		----
13	¿Acude la población y los trabajadores de la entidad a dichas rendiciones de cuentas?	X		X		X		----
14	¿Existen estándares básicos de calidad al momento de proveer bienes servicios?	X		X		X		----

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento puede ser aplicado en la medición de la variable de estudio.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg Lenmy Ochoa Santos DNI: 41542187

Especialidad del validador: Metodóloga

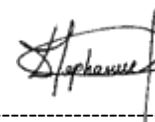
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 30 de junio del 2022



Mg. Ochoa Santos Lenmy

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL IMPUESTO PREDIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Económico							
01	¿Los contribuyentes pueden obtener fácilmente duplicados de los recibos para el pago de los tributos?	X		X		X		----
02	¿Los contribuyentes pueden conseguir fácilmente su estado de cuenta del impuesto predial?	X		X		X		----
03	¿Existe una adecuada determinación del valor del predio?	X		X		X		----
04	¿Realiza un correcto uso de los recibos mecanizados del impuesto predial?	X		X		X		----
05	¿Hacen saber al contribuyente, de manera efectiva, que puede realizar su pago en cualquier entidad bancaria?	X		X		X		----
	Dimensión 2: Social							
06	¿El personal que labora en esta Gerencia es el idóneo? ¿Es capacitado constantemente?	X		X		X		----
07	¿La cantidad de personal que labora en esta Gerencia es suficiente?	X		X		X		----
08	¿Percibe a los contribuyentes reacios a cumplir con su deber tributario?	X		X		X		----
09	¿Percibe a los contribuyentes desconfiados en cuanto al destino de tributos?	X		X		X		----
10	¿Las consultas y reclamos son atendidos oportunamente?	X		X		X		----
	Dimensión 3: Cultural							
11	¿La entidad tiene estrategias de comunicación apropiadas?	X		X		X		----
12	¿La entidad realiza charlas para dar a conocer sobre que son los impuestos municipales a los contribuyentes?	X		X		X		----
13	¿La Municipalidad ha implementado una Central de Comunicaciones?	X		X		X		----
14	¿La población tiene conocimiento como rellenar correctamente el formulario?	X		X		X		----
15	¿Tiene conocimiento acerca de los documentos de gestión de la institución?	X		X		X		----

Observaciones (precisar si hay suficiencia): De la evaluación efectuada al instrumento que mide a la variable impuesto predial, se confirma que las puntuaciones obtenidas en base a los criterios de pertinencia, relevancia y claridad han demostrado una alta percepción de aplicabilidad; por lo que, se puede concluir que el instrumento garantiza lo que se quiere medir

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg Freddy Gamaniel Romaní Allende DNI: 25495800

Especialidad del validador: Metodólogo


Lima 15 de junio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg Freddy Gamaniel Romaní Allende

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Ingresos Públicos							
01	¿Se establecieron metas para la recaudación del impuesto predial?	X		X		X		
02	¿Existe una mayor recaudación en el periodo 2020 con respecto a periodos anteriores?	X		X		X		----
03	¿La amnistía tributaria fue una estrategia de recaudación eficaz y eficiente?	X		X		X		----
04	¿Existe un mayor porcentaje de contribuyentes morosos con respecto a periodos anteriores?	X		X		X		----
05	¿Existen otras políticas de recuperación del impuesto predial?	X		X		X		----
06	¿Los ingresos por recaudación del impuesto predial fueron vitales y de suma importancia en el presupuesto para la ejecución de obras?	X		X		X		----
07	¿Se tiene conocimiento previamente sobre el destino de la recaudación por impuesto predial?	X		X		X		----
Nº	Dimensión 2: Gastos Públicos	Si	No	Si	No	Si	No	
08	¿Al finalizar el periodo fiscal se intercambian recíprocamente Informes sobre cómo se ejecutaron los ingresos por el cobro del impuesto predial para su evaluación?	X		X		X		----
09	¿Se evalúan los costos y gastos realizados en el periodo para la gestión de la recaudación del impuesto predial?	X		X		X		----
10	¿Existe eficacia y eficiencia en la ejecución del gasto público?	X		X		X		----
11	¿Las áreas encargadas del planeamiento y el presupuesto trabajan de forma conjunta desde un enfoque de resultados?	X		X		X		----
12	¿Cuándo se realizan las rendiciones de cuenta, se rinde cuentas detalladamente de los gastos realizados?	X		X		X		----
13	¿Acude la población y los trabajadores de la entidad a dichas rendiciones de cuentas?	X		X		X		----
14	¿Existen estándares básicos de calidad al momento de proveer bienes servicios?	X		X		X		----

Observaciones (precisar si hay suficiencia): De la evaluación efectuada al instrumento que mide a la variable finanzas públicas, se confirma que las puntuaciones obtenidas en base a los criterios de pertinencia, relevancia y claridad han demostrado una alta percepción de aplicabilidad; por lo que, se puede concluir que el instrumento garantiza lo que se quiere medir

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg Freddy Gamaniel Romaní Allende DNI: 25495800

Especialidad del validador: Metodólogo

Lima 15 de junio del 2022



Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg Freddy Gamaniel Romaní Allende

Anexo N° 5

Tabla 8 *Prueba estadística de Fiabilidad de las variables Recaudación del impuesto predial y finanzas públicas*

	Items	Alfa de Cronbach	Nivel
Recaudación del impuesto predial	15	0.962	Excelente
Finanzas publicas	14	0.828	Bueno

Tabla 9 *Prueba estadística de Fiabilidad de las variables con sus dimensiones*

	Items	Alfa de Cronbach	Nivel
Recaudación del impuesto predial	15	0.962	Excelente
Económico	5	0.919	Excelente
Social	5	0.891	Bueno
Cultural	5	0.922	Excelente
Finanzas publicas	14	0.828	Bueno
Ingresos Públicos	7	0.665	Cuestionable
Gastos Públicos	7	0.726	Aceptable

Tabla 10 Base de datos de la prueba piloto de la variable recaudación del impuesto predial

	Items	Alfa de Cronbach	Nivel
Recaudación del impuesto predial	15	0.962	Excelente
Económico	5	0.919	Excelente
Social	5	0.891	Bueno
Cultural	5	0.922	Excelente

Tabla 11 Base de datos de la prueba piloto de la variable finanzas publicas

	Items	Alfa de Cronbach	Nivel
Finanzas publicas	14	0.828	Bueno
Ingresos Públicos	7	0.665	Cuestionable
Gastos Públicos	7	0.726	Aceptable

Anexo 6 Carta para pedir autorización para la recolección de datos a la Gerencia de Administración



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 15 de Junio del 2022

Señor (a):

Dr. Paul Rodríguez Quintana
Gerente de Administración Tributaria
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

Nº de Carta : 119 – 2022 – UCV – VA – EPG – F05L03/J
Asunto : Solicita autorización para realizar investigación
Referencia : Solicitud del interesado de fecha: 15 de junio del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Lima Ate, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: Espinoza Arias Tania Charloty
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Gestión Pública
- 4) Ciclo de estudios : Tercer ciclo
- 5) Título de la investigación : "IMPUESTO PREDIAL Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2021".

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en la institución que usted dirige.

Atentamente,

Dra. Helga Ruth Majo Marrufo
Jefa de la Escuela de Posgrado
Campus Lima Ate

Figura 1 Base de datos de la variable Recaudación del impuesto predial de la prueba piloto con 15 encuestados.

V1: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL															
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
	ECONÓMICO					SOCIAL					CULTURAL				
Ide1	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	2	5	4	5
Ide2	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4
Ide3	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4
Ide4	5	4	5	4	5	4	2	2	3	4	4	4	5	5	4
Ide5	4	3	4	4	4	2	3	2	3	3	4	4	3	4	4
Ide6	5	4	4	5	3	3	2	1	4	4	4	3	4	4	5
Ide7	3	5	4	4	5	3	4	2	3	5	5	2	4	3	4
Ide8	4	3	5	3	5	4	3	2	3	3	3	3	4	5	4
Ide9	3	4	3	1	3	3	3	1	4	4	2	1	3	1	1
Ide10	3	4	2	3	3	2	1	1	2	3	2	1	4	3	4
Ide11	4	3	3	3	3	1	1	2	1	3	1	2	1	1	3
Ide12	4	1	2	3	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	1
Ide13	1	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	1	3
Ide14	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Ide15	2	1	1	4	1	2	1	1	3	1	1	3	1	1	3

Figura 2 Base de datos de la variable Finanzas Públicas de la prueba piloto con 15 encuestados.

	V2: FINANZAS PUBLICAS													
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8	Q9	Q10	Q11	Q12	Q13	Q14
	INGRESOS PÚBLICOS							GASTOS PÚBLICOS						
lde1	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5
lde2	5	5	4	5	3	4	4	3	5	5	4	5	3	4
lde3	5	3	4	4	4	5	3	3	3	4	4	5	5	4
lde4	3	4	5	3	3	5	5	3	3	3	3	3	4	4
lde5	4	3	4	4	5	5	2	5	5	4	4	3	2	4
lde6	3	5	4	3	2	5	3	3	3	3	4	2	3	3
lde7	3	4	3	4	2	4	2	5	4	5	4	5	2	3
lde8	4	5	3	4	3	4	3	5	4	4	3	3	3	5
lde9	4	5	3	4	3	5	3	2	5	4	4	2	3	4
lde10	4	5	4	3	3	4	3	2	4	5	4	4	2	4
lde11	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	1	1	3
lde12	4	5	3	2	3	3	3	2	3	1	3	2	1	4
lde13	3	4	4	1	3	3	3	2	4	5	3	3	3	3
lde14	3	4	4	2	4	2	3	4	1	4	3	4	2	3
lde15	2	3	3	1	3	1	4	2	2	3	4	2	1	2

Figura 3 Base de datos de la variable Recaudación del impuesto predial con los 50 encuestados

	V1: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL														
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
	ECONÓMICO					SOCIAL					CULTURAL				
Ide1	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	2	5	4	5
Ide2	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4
Ide3	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4
Ide4	5	4	5	4	5	4	2	2	3	4	4	4	5	5	4
Ide5	4	3	4	4	4	2	3	2	3	3	4	4	3	4	4
Ide6	5	4	4	5	3	3	2	1	4	4	4	3	4	4	5
Ide7	3	5	4	4	5	3	4	2	3	5	5	2	4	3	4
Ide8	4	3	5	3	5	4	3	2	3	3	3	3	4	5	4
Ide9	5	4	5	3	4	5	4	2	4	3	4	1	4	4	5
Ide10	3	5	4	4	4	3	4	1	3	4	4	1	5	3	5
Ide11	5	3	3	3	3	3	3	1	2	3	4	2	4	3	5
Ide12	4	4	3	2	3	3	3	1	2	4	3	3	4	4	5
Ide13	3	5	5	4	4	4	4	2	2	2	3	2	4	5	4
Ide14	4	5	4	3	5	2	4	2	1	3	4	2	3	4	4
Ide15	3	5	5	4	4	5	3	2	3	4	4	2	3	3	4
Ide16	4	4	4	3	5	3	3	1	3	5	5	3	4	3	5
Ide17	3	4	4	3	4	3	4	1	2	4	4	2	5	4	3
Ide18	4	3	5	4	3	3	3	2	2	4	3	2	5	2	3
Ide19	4	3	2	4	3	3	2	3	2	5	3	3	4	2	4
Ide20	4	5	3	4	4	4	2	2	1	3	3	2	5	3	5
Ide21	5	5	4	3	4	4	2	1	1	3	4	4	4	4	3
Ide22	4	4	4	3	5	5	3	1	1	3	4	2	4	2	4
Ide23	4	4	4	5	5	3	4	2	3	4	5	2	4	2	4
Ide24	3	5	3	3	4	3	1	2	2	5	4	2	4	2	5
Ide25	4	5	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	4	3	3
Ide26	4	4	4	3	4	4	2	1	3	3	4	2	5	4	3
Ide27	4	3	5	4	5	5	3	1	3	3	5	2	4	1	4
Ide28	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	2	4	1	5
Ide29	5	4	2	5	4	3	2	2	2	5	3	4	4	3	5
Ide30	4	4	3	3	3	3	2	2	1	4	3	2	4	2	5
Ide31	4	5	1	3	3	4	3	2	1	4	4	2	3	2	4
Ide32	4	5	4	3	4	5	4	2	1	5	5	2	4	5	5
Ide33	3	5	3	3	5	3	3	2	2	4	4	3	4	3	4
Ide34	4	4	1	4	5	3	2	2	3	4	3	3	3	2	3
Ide35	5	3	5	4	4	3	2	1	2	4	3	3	4	1	3
Ide36	4	3	1	4	4	3	3	1	1	4	4	1	3	1	4
Ide37	4	4	4	4	4	4	1	2	1	4	4	2	4	2	4
Ide38	3	4	2	3	5	4	1	3	1	2	3	2	4	3	5
Ide39	3	5	3	3	3	4	3	2	3	3	4	3	3	4	4
Ide40	4	3	2	3	4	3	4	2	2	3	3	2	3	3	3
Ide41	4	4	5	3	5	4	3	2	2	4	4	2	3	2	4
Ide42	5	4	4	5	4	3	1	2	4	4	4	2	3	1	4
Ide43	4	1	2	4	4	3	2	1	3	1	3	3	4	1	3
Ide44	3	4	3	1	3	3	3	1	4	4	2	1	3	1	1
Ide45	3	4	2	3	3	2	1	1	2	3	2	1	4	3	4
Ide46	4	3	3	3	3	1	1	2	1	3	1	2	1	1	3
Ide47	4	1	2	3	3	3	3	2	2	1	1	1	1	2	1
Ide48	1	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	1	3
Ide49	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Ide50	2	1	1	4	1	2	1	1	3	1	1	3	1	1	3

Figura 4 Base de datos de la variable Finanzas Publicas con los 50 encuestados

	V2: FINANZAS PUBLICAS													
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8	Q9	Q10	Q11	Q12	Q13	Q14
	INGRESOS PÚBLICOS							GASTOS PÚBLICOS						
Ide1	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5
Ide2	5	5	4	5	3	4	4	3	5	5	4	5	3	4
Ide3	5	3	4	4	4	5	3	3	3	4	4	5	5	4
Ide4	3	4	5	3	3	5	5	3	3	3	3	3	4	4
Ide5	4	3	4	4	5	5	2	5	5	4	4	3	2	4
Ide6	3	5	4	3	2	5	3	3	3	3	4	2	3	3
Ide7	3	4	3	4	2	4	2	5	4	5	4	5	2	3
Ide8	4	5	3	4	3	4	3	5	4	4	3	3	3	5
Ide9	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	2	3	4
Ide10	3	4	5	3	1	3	5	3	5	5	4	3	3	2
Ide11	5	4	5	3	2	4	4	4	3	4	4	2	2	3
Ide12	3	4	4	2	2	4	3	3	3	4	3	4	4	2
Ide13	3	4	2	2	2	4	4	3	4	3	3	3	2	5
Ide14	4	4	5	3	4	3	3	5	4	5	4	2	4	3
Ide15	3	4	4	2	3	3	5	3	3	4	3	1	4	4
Ide16	4	5	3	4	3	4	3	4	4	5	3	2	3	3
Ide17	5	4	4	4	3	5	3	3	3	4	4	3	3	4
Ide18	5	5	5	4	3	3	4	4	3	4	3	2	4	5
Ide19	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	2	4	4
Ide20	3	4	3	2	2	4	4	3	3	3	5	2	1	4
Ide21	5	5	5	4	2	5	5	4	5	4	3	3	2	5
Ide22	4	3	3	2	4	5	3	3	5	3	4	2	3	4
Ide23	4	5	3	3	3	4	2	2	4	5	4	2	2	4
Ide24	4	5	5	3	3	4	3	2	4	5	5	3	4	4
Ide25	3	3	3	4	1	4	3	5	5	3	5	2	3	3
Ide26	3	4	3	4	3	5	4	3	3	5	3	2	3	4
Ide27	4	4	3	2	4	3	4	3	5	4	4	2	3	4
Ide28	3	4	3	4	1	3	3	5	3	5	4	2	3	5
Ide29	4	5	5	4	4	4	3	2	2	5	5	3	3	3
Ide30	4	4	3	3	2	5	4	4	4	5	4	1	3	3
Ide31	4	3	3	3	2	3	4	3	4	4	3	1	3	5
Ide32	3	5	5	3	3	4	4	4	3	4	5	3	2	5
Ide33	5	4	4	3	3	5	4	4	5	4	4	4	2	3
Ide34	5	4	5	3	3	5	4	4	5	3	3	4	4	3
Ide35	3	5	4	4	3	4	4	4	4	4	3	2	3	4
Ide36	3	5	2	3	2	4	4	4	2	4	3	3	3	5
Ide37	3	3	2	3	1	3	3	3	3	3	3	2	3	4
Ide38	4	4	3	3	3	5	5	3	4	5	4	3	1	5
Ide39	3	5	3	3	4	5	4	2	5	4	5	4	2	5
Ide40	4	3	3	2	3	4	3	3	5	3	3	1	4	3
Ide41	4	4	3	3	2	5	3	5	4	4	4	3	3	3
Ide42	2	4	3	3	2	4	3	3	4	4	5	4	3	4
Ide43	4	3	2	4	3	4	3	4	4	5	4	2	1	4
Ide44	4	5	3	4	3	5	3	2	5	4	4	2	3	4
Ide45	4	5	4	3	3	4	3	2	4	5	4	4	2	4
Ide46	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	1	1	3
Ide47	4	5	3	2	3	3	3	2	3	1	3	2	1	4
Ide48	3	4	4	1	3	3	3	2	4	5	3	3	3	3
Ide49	3	4	4	2	4	2	3	4	1	4	3	4	2	3
Ide50	2	3	3	1	3	1	4	2	2	3	4	2	1	2



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ROMANI ALLENDE FREDDY GAMANIEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Recaudación del Impuesto Predial y Finanzas Públicas de una Municipalidad del distrito de la provincia de Lima 2022", cuyo autor es ESPINOZA ARIAS TANIA CHARLOTY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ROMANI ALLENDE FREDDY GAMANIEL DNI: 25495800 ORCID: 0000-0002-1054-6715	Firmado electrónicamente por: FROMANI5 el 18-08- 2022 11:31:36

Código documento Trilce: TRI - 0375407